

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA
CARRERA EN SALUD MATERNO INFANTIL**



SEMINARIO DE GRADUACIÓN DENOMINADO:

“CONOCIMIENTOS SOBRE LOS MICROMACHISMOS EN LAS RELACIONES DE PAREJA QUE POSEEN LAS MUJERES DOCENTES QUE LABORAN EN LA ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR EN EL PERÍODO DE FEBRERO A SEPTIEMBRE DE 2017”.

**PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIATURA EN SALUD MATERNO
INFANTIL:**

YANSI GABRIELA GUEVARA RODRÍGUEZ.

KAREN STEPHANIE RIVERA RIVAS.

KATIA ALEJANDRA VALENCIA MOLINA.

DOCENTE ASESORA:

LICDA. MAGALY DE MELGAR.

CIUDAD UNIVERSITARIA, 28 DE FEBRERO DEL 2018.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES

Maestro Roger Armando Arias Alvarado

Rector

Doctor Manuel de Jesús Joya Abrego

Vicerrector Administrativo

Licenciado Cristóbal Hernán Ríos Benítez

Secretario General

Licenciado Rafael Humberto Peña Marín

Fiscal

AUTORIDADES DE FACULTAD DE MEDICINA

Doctora Maritza Mercedes Bonilla Dimas

Decana

Licenciada Nora Elizabeth Abrego de Amado

Vice Decana

Licenciado Rafael Oswaldo Ángel Belloso

Secretario

Doctora Marta Jeannine Calderon

Directora de Escuela de Medicina

Licenciada Lastenia Dálide Ramos de Linares

Directora de Escuela de Tecnología Médica

Licenciada Socorro de Jesús Mancía Castaneda

Directora de Carrera Salud Materno Infantil

AGRADECIMIENTOS.

“El éxito es la suma de pequeños esfuerzos, repetidos día tras día”.

Primeramente, agradecida con mi Dios por guiar y bendecir mí camino, hoy puedo decir con orgullo y satisfacción que he finalizado el proceso de graduación. Como una muestra de mi cariño y agradecimiento, por todo el amor y el apoyo brindado y porque hoy veo llegar a su fin una de las metas de mi vida, les agradezco la orientación que siempre me han otorgado durante mi formación profesional a mi papi, mi mami, hermano, mi familia, mis amigas y una persona especial a quienes quiero expresar un profundo agradecimiento por su ayuda, apoyo y comprensión que me alentaron a seguir adelante.

Agradecida con el cuerpo docente de la Carrera en Salud Materno Infantil quienes me formaron en este proceso de enseñanza y a la asesora del proceso de graduación quien sirvió de guía para el desarrollo de la investigación y poder llegar a la socialización de los resultados. Inmensamente agradecida con ustedes.

Katia Alejandra Valencia Molina.

“Nunca renuncies a tus sueños, Dios sabe por qué te los dio”.

Primeramente quiero agradecer a Dios ya que por su gracia y misericordia finalizo un largo proceso de formación lleno de aprendizajes, experiencias, sacrificios y mucha satisfacción. Agradezco también a mis padres en especial a mi mami y a mi hermana por brindarme su apoyo incondicional, por creer en mí y por animarme en todo momento, sin su apoyo y amor no estaría donde estoy ahora; así mismo agradezco a mi familia por estar conmigo siempre en las buenas y en las malas con su apoyo todo fue más fácil. Agradezco a nuestra docente asesora por guiarnos en este largo caminar; de igual manera estoy agradecida con todas y cada una de las docentes de la carrera que formaron en mí una profesional, a todas/os guardare en mi corazón. De manera muy especial agradezco a mis amigas y compañeras de tesis por tantos momentos juntas en estos 5 años donde compartimos los mejores momentos de nuestras vidas, logrando acoplarnos y complementarnos a pesar de las diferentes personalidades de cada una.

Finalizo agradeciendo a cada una de las amistades y compañeras/os de trabajo que he conocido a lo largo de la carrera.

Yansi Gabriela Guevara Rodríguez.

“Enfócate en lo que tú quieres, y veras llegar las oportunidades”.

Primeramente agradecer a Dios por haberme permitido llegar a la culminación de mi carrera como profesional, ya que sin su gracia y amor no hubiera sido posible. Dios me brindo las fuerzas, aliento y motivación para que a pesar de las dificultades el cansancio y muchas adversidades que se fueron dando durante el camino, siempre estuvo presente en mi vida como parte trascendental para poder lograrlo.

Agradezco a mi familia en especial mi mama, papa, hermana, hermano y mi novio, ya que se encontraron en cada momento apoyándome y esforzándose para siempre mantenerme motivada y llegar hasta este punto. A mi familia en general que siempre me apoyaron y me brindaron palabras de aliento en cada momento,

Gracias a mi carrera he conocido personas valiosas e importantes que hoy en día siguen siendo parte de mis mejores amigas, agradezco también a las personas que fueron parte de mi formación, las licenciadas, doctores y doctoras que siempre se esforzaron por transmitirme buenas actitudes y conocimientos que me servirán para poder desarrollarme como una buena profesional.

Karen Stephanie Rivera Rivas.

ÍNDICE.

CONTENIDO	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	i
CAPITULO I. RESUMEN	1
CAPITULO II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
2.1 SITUACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
2.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA.....	6
2.3 JUSTIFICACIÓN.....	7
2.4 OBJETIVOS.....	9
CAPITULO III MARCO REFERENCIAL	10
3.1 MARCO HISTORICO	10
3.2 MARCO TEÓRICO.....	13
3.3 MARCO LEGAL	33
3.4 MARCO CONCEPTUAL	41
CAPITULO IV. OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE	43
CAPITULO V. DISEÑO METODOLÓGICO	56
CAPITULO VI: PRESENTACION DE RESULTADOS	62
CAPITULO VII. ANÁLISIS DE RESULTADOS	92
CAPITULO VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	98
CRONOGRAMA	100
PRESUPUESTO	101
FUENTES DE CONSULTA	102
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN.

Las asimétricas relaciones de género dan como resultado por un lado mujeres maltratadas y por otro, hombres violentos, esto es un aspecto conocido por la mayoría de sociedades en donde la cultura machista permite la reproducción de dichas situaciones a lo largo del tiempo. Sin embargo, el trabajo en cuanto a educación sobre temas de género ha hecho que cada vez este tipo de asimetrías entre géneros vaya deslegitimándose, existiendo así abordajes legales y terapéuticos que ayudan a que las prácticas de violencia en formas evidentes, máximas y trágicas vayan disminuyendo y sean condenadas por la misma sociedad. No obstante prácticas como los micromachismos, quedan ignoradas debido a su naturalización y falta de conocimiento, esta exposición a lo largo del tiempo puede llegar a convertirse en violencia como tal y repercutir en las mujeres de forma negativa, reafirmando así el sentimiento de superioridad en los hombres.

El presente informe final está conformado por ocho capítulos que pretenden dar a conocer los resultados obtenidos de la investigación denominada: “Conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador”, cuyo objetivo fue identificar los conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que posee dicha población de estudio.

El primer capítulo contiene el resumen de la investigación donde se muestran los resultados relevantes de la misma.

En el capítulo dos se describe el planteamiento del problema, en él se detalla la situación problemática la cual brinda una contextualización del fenómeno, ya que es visto como una construcción social y naturalizada que pone en desventaja a las mujeres y marca mayormente las desigualdades de género. Además se incluye el enunciado del problema, la justificación y los objetivos.

En el tercer capítulo, se incluyen los distintos marcos referenciales los cuales contienen el marco histórico que presenta una breve reseña del origen de los micromachismos, el marco teórico describe los diferentes tipos o clasificación de los micromachismos, algunos de los efectos que causan éstos y cómo las mujeres reaccionan ante ellos; se incluye el marco legal el cual ampara y describe los documentos legales que detallan la relación jurídica de los micromachismos con la práctica de los diferentes tipos de violencia; en el marco conceptual se enlistan conceptos de la variable en estudio.

El capítulo cuatro está dedicado a la operacionalización de la variable, la cual presenta metodológicamente la descomposición deductiva de ésta.

Además se describe en el capítulo cinco la metodología utilizada para realizar la investigación, a través del método científico que le da validez a todo el proceso. Para lo anterior se realizó un estudio descriptivo de corte transversal ya que los datos fueron recolectados en un solo momento sin ningún tipo de seguimiento posterior.

También se presenta el capítulo seis con los resultados obtenidos por medio del instrumento de recolección de datos, el cual se anexa al final del documento. Además se incluye el capítulo siete con el análisis de resultados, y así finalizar el capítulo ocho con las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Contiene además el cronograma de actividades, el cual presenta en orden cronológico la realización de las mismas, de igual manera se presenta el presupuesto y las referencias bibliográficas que describen y sustentan la teoría presentada en los diferentes marcos referenciales.

CAPITULO I. RESUMEN.

La presente investigación se realizó en la Universidad de El Salvador durante el periodo de Febrero a Noviembre del 2017 en donde participaron mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina, la cual buscaba indagar conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes; en donde se contó con una muestra de 87 docentes.

La técnica utilizada para la recolección de datos fue la Encuesta en la que se empleó como instrumento un Cuestionario; el cual contenía preguntas abiertas, cerradas y de opción múltiple. Previamente se realizó una prueba piloto para la validación del instrumento en la Facultad de Economía. El procesamiento de la información, se realizó por medio de la técnica de palotes agrupando así las respuestas para luego vaciarlas en tablas simples aplicando la estadística descriptiva con frecuencia relativa y absoluta.

En cuanto a la escala Likert se obtuvo la puntuación total de cada docente realizando una sumatoria de los valores alcanzados según cada afirmación clasificando los promedios en una escala previamente diseñada.

Todas las mujeres docentes que participaron en el estudio eran heterosexuales, de ellas la mayoría eran mayores de 50 años y estaban casadas, siendo la mayoría de docentes de las carreras Fisioterapia y Terapia Ocupacional, Salud Materno Infantil y Enfermería.

Los resultados obtenidos en la presente investigación reflejan que las mujeres docentes conocen los micromachismos a través de situaciones ejemplificadas de la vida cotidiana, mas no conocen la clasificación de éstos y que dentro de cada tipo se encuentran comportamientos específicos.

Ellas logran reconocer y mencionar los efectos que los micromachismos causan en las mujeres, en los hombres y en las relaciones de parejas, acertando

mayormente según la teoría en los efectos que causan en ellas y en las relaciones de pareja.

Y por último la mayoría de mujeres docentes encuestadas tienen un nivel poco aceptable hacia los micromachismos, lo cual puede estar relacionado a que, aunque son mujeres profesionales que podrían tener algún grado de sensibilización se ven siempre influenciadas por la misma cultura y sociedad.

CAPITULO II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 SITUACIÓN DEL PROBLEMA

Las desigualdades entre hombres y mujeres han existido durante mucho tiempo. Las características biológicas de los individuos, como el sexo, se han utilizado como base para atribuirles ciertos comportamientos, actitudes, capacidades y roles en la sociedad. Es decir, se han construido géneros que implican distintas maneras de vivir para hombres y mujeres.

Esto ha originado que muchas sociedades se construyan de manera jerárquica y basadas en las creencias sobre la superioridad de un sexo y la inferioridad del otro; sociedades donde los hombres, la mayor parte de veces han ocupado una posición dominante.

Los micro-machismos son micro-abusos y micro-violencias que procuran que el hombre mantenga su propia posición de género, creando una red que sutilmente atrapa a la mujer, atentando contra su autonomía personal si ella no las descubre.

Tomando en cuenta lo anterior, uno de los escenarios donde se manifiesta la violencia sutil o micromachismo es en el seno de las relaciones de pareja, cuando una sola mirada o un apretón de manos, frente a una situación incómoda, determinan una relación de poder.

La sociedad ya hace tiempo que está deslegitimando la violencia doméstica y se está comenzando a establecer acciones contra ella. Sin embargo, con los micromachismos, la tolerancia y el desconocimiento son aun enormes por lo que las acciones contra éstos son casi inexistentes pese a que producen gran malestar y daño.

Los micromachismos son pequeños, casi imperceptibles controles y abusos de poder cuasinormalizados que los hombres ejecutan permanentemente. Son hábiles artes de dominio, maniobra y estrategias que sin ser muy notables, restringen y violentan insidiosamente el poder personal, la autonomía y

el equilibrio psíquico de las mujeres, atentando además contra la democratización de las relaciones. Dada su invisibilidad se ejercen generalmente con total impunidad.

Muchos de estos comportamientos no suponen intencionalidad, mala voluntad ni planificación deliberada, sino que son dispositivos mentales, corporales y actitudinales incorporados y automatizados en el proceso de “hacerse hombres”, como hábitos de acción/reacción frente a las mujeres. Otros en cambio sí son conscientes, pero todos forman parte de las habilidades masculinas desarrolladas en la socialización genérica asimétrica para ubicarse existencialmente en un lugar preferencial de dominio y control que mantenga y reafirme los lugares que la cultura tradicional asigna a mujeres y hombres.

La situación de discriminación y violencia de las que han sido objeto las mujeres han originado el surgimiento de movimientos alrededor del mundo que han intentado igualarle sus derechos. Sin embargo, pese a la existencia de leyes, políticas, tratados y convenciones existe aún la problemática de la violencia contra la mujer aun en sociedades democráticas y países en vía de desarrollo, todo ello atribuible a que el problema tiene factores culturales de trasfondo que perpetúan y hacen que persistan estas actitudes, he ahí donde radica el conflicto y la dificultad en cuanto a la labor de erradicar esta violencia.

De acuerdo a los datos presentados por el Instituto de Medicina Legal (IML), la mayor incidencia de violencia física contra las mujeres se presenta en el ámbito familiar. Esto demuestra la gravedad de la situación de violencia que las mujeres enfrentan, ya que en la mayoría de casos se ven vulneradas en su integridad física, en espacios que deberían ser considerados seguros y cometidos por personas con las que se mantiene una relación de confianza realizado generalmente por su pareja.

Por otro lado varios estudios epidemiológicos muestran que las mujeres en pareja disminuyen su salud mental y calidad de vida, al contrario de los hombres, quienes las aumentan. El efecto de los micromachismo es una de las razones que explica

su poder patógeno por su carácter “micro”, ya que pueden parecer normales o intrascendentes, pero su poder deriva de su utilización reiterada en el tiempo, permitiendo la acumulación de dominio en los hombres, dejando en segundo plano a las mujeres. De hecho, una de las razones de su eficacia, es que, dada su casi invisibilidad van produciendo un daño sordo y perjuicio en la autonomía femenina que se agrava con el paso del tiempo.

2.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en el periodo de Febrero a Septiembre de 2017?

2.3 JUSTIFICACIÓN.

En la actualidad la violencia contra la mujer sigue representando un grave problema de salud pública, según la Organización Mundial de la Salud una de cada 3 mujeres en el mundo han sufrido de violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros. Al hablar de violencia contra la mujer se incluye dentro de la misma los micromachismos, ya que son una forma de violencia la cual es desconocida y por ende naturalizada por la sociedad, pero constituye la base en la cual nacen todas las formas de violencia.

Al ser los micromachismos un término prácticamente desconocido por la mayoría de la sociedad se vuelve de suma importancia dar a conocer dicha temática, ya que al identificar sus características, manifestaciones o formas de expresión, se hace más fácil el poder ejercer maniobras en contra de ellos que contribuyan a que las mujeres puedan identificarlos y a partir de ello mejorar su situación de desventaja y subordinación dentro de la relación de pareja.

Los micromachismos se encuentran tan naturalizados que las mismas mujeres contribuyen a que se sigan transmitiendo de generación en generación, las tradiciones culturales que establecen que las tareas domésticas son exclusivamente responsabilidad de la mujer, o que los hombres son los encargados de lo económico en el hogar, son acciones que son normalizadas por la sociedad y esto apoya a la división de roles de género que se imponen en la vida cotidiana, pero al ver estas acciones de forma normal o que no afectan a largo plazo, se contribuye a que las diferencias entre hombres y mujeres por las asignaciones de género sigan dejando a la mujer en una posición más vulnerable y en desventaja.

La presente investigación pretende describir los conocimientos de las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador sobre micromachismos en las relaciones de pareja.

Debido a los altos índices de violencia de género en la sociedad, se ha determinado que la población beneficiada con esta investigación sean las mujeres de la facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador ya que al determinar el conocimiento que ellas poseen ante esta problemática se pueden emplear estrategias de prevención contra la violencia hacia la mujer debido a que los micromachismos son un tipo de violencia que ha sido disfrazada y naturalizada culturalmente y se ha convertido en un vehículo para que se genere violencia física, psicológica y patrimonial, perpetuando así las actitudes machistas y desigualdades entre hombres y mujeres. Así mismo con la implementación de dichas estrategias se puede disminuir la violencia contra la mujer, facultándolas y desarrollándoles conciencia sobre sus derechos para que los hagan valer.

Una estrategia de prevención puede ser el sugerir recomendaciones o ideas para el desarrollo de un proyecto educativo enfocado en disminuir la violencia contra la mujer.

Esta investigación fue viable gracias a las diferentes fuentes de consulta existentes sobre el problema, las cuales beneficiaron la recopilación de información necesaria para la correcta realización de la investigación y su factibilidad se vio sustentada por la disponibilidad de recurso humano, tecnológico y financiero de la misma.

2.4 OBJETIVOS

2.3.1 Objetivo general:

Identificar los conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en Escuela de Tecnología Médica en la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador.

2.3.2 Objetivos específicos:

- Establecer cuál es el tipo de micromachismo que más conocen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.
- Describir los efectos que conocen las docentes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina que causan los micromachismos en las relaciones de pareja, en el hombre y en la mujer.
- Determinar el nivel de aceptación hacia los micromachismos que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.

CAPITULO III MARCO REFERENCIAL

3.1 MARCO HISTORICO

El sociólogo francés Pierre Bourdieu habló de “violencia suave” para referirse a los estereotipos surgidos tras las conquistas en derecho de las mujeres del siglo XX. Para él se trata de un “neomachismo”, una redefinición de antiguos comportamientos androcéntricos, que en ciertos contextos del siglo XX en Occidente se considera socialmente inaceptable, pero que los desean seguir practicando para afianzar o recuperar poder. Se trataría de una nueva forma de machismo más sutil, en una sociedad que lo tolera menos.

La necesidad de términos como éstos viene argumentada porque, según los defensores del término, aunque la violencia de género suele conceptualizarse desde una perspectiva de poder y control del género masculino, se sigue prestando más atención a sus manifestaciones físicas que a las psicológicas, a pesar de que las segundas son las más características en estas relaciones. Esto responde en gran medida a las dificultades para operacionalizar estos comportamientos. Además, las reflexiones sobre violencia simbólica y abusos cotidianos buscan poner en debate aquellos elementos de la cultura que forman la base de la violencia contra las mujeres.

Otros autores como Miller, Bourdieu, Glick, Castañeda, etc han llamado: terrorismo íntimo, violencia “blanda”, “suave” o de muy baja intensidad, machismo invisible o sexismo benévolo a estos “pequeños” y cotidianos controles, imposiciones y abusos de poder de los hombres en las relaciones de pareja.

Es por ello que Luis Bonino retoma esta forma de violencia y señala que desde hace tiempo se viene trabajando en el ámbito de estudio de las relaciones de género, y desde ahí viene observando, señalando y describiendo algunos de esos comportamientos que son obstáculos y también resistencias para la igualdad con las mujeres en lo cotidiano.

Desde 1991 Luis Bonino los ha denominado Micromachismo: comportamientos que son especialmente invisibles y ocultos para las mujeres que los padecen.¹

Dada su invisibilidad, los micromachismos son inadvertidos culturales que se ejercen generalmente con total impunidad produciendo efectos dañinos que no son evidentes al comienzo de una relación y que se van haciendo visibles a largo plazo, produciendo diversos grados de malestar y daño.

Estos comportamientos limitantes se ejercen intentando imponer la lógica de la vida masculina sobre la autonomía personal y la libertad de pensamiento y comportamientos femeninos.

Todos los micromachismos son comportamientos manipulativos que básicamente inducen a la mujer a que estén destinadas a comportarse de un modo que perpetúa sus roles tradicionales de género, con el interés no expresado de conservar la posición superior y de dominio del hombre hacia ellas, intentando mantener mayores ventajas, comodidades y derechos.

Estos comportamientos de dominio masculino, continua siendo arraigado como idea y como práctica en nuestra cultura se mantiene y perpetúa entre algunas razones por:

- La división sexual del trabajo, que aun adjudica a la mujer en un espacio doméstico.
- Su naturalización y su inscripción axiomática en las mentes de mujeres y hombres.
- La falta de recursos de las mujeres y la deslegitimación social de su derecho a ejercer el poder auto afirmativo.
- La explotación de las femeninas capacidades de cuidado de ayudar a crecer a seres humanos (el llamado “poder del amor” Jonnasdotir, 1993) en las que nuestra cultura hace experta a las mujeres.²

¹ Los Micromachismos. Luis Bonino 2004

² Micromachismos. La Violencia invisible en la pareja. Luis Bonino Méndez

Según un artículo publicado por Luis Bonino en sus consideraciones finales contempla que para todas las personas, tolerar la visibilización de la microviolencia cotidiana no es ni será una tarea fácil.

3.2 MARCO TEÓRICO

3.2.1 MICROMACHISMOS

Según el psiquiatra y psicoterapeuta Luis Bonino Méndez denomina a los **micromachismos** como machismos que pasan desapercibidos, que se producen en cualquier espacio, por cualquier agente socializador (familia, escuela, grupo de iguales, medios de comunicación) e influyen en todos los ámbitos de nuestra vida (económico, laboral, social, político, cultural, religioso, deportivo...). Son machismos que se propagan con una facilidad pasmosa y muchas veces se dan por buenos o aceptables porque están tan interiorizados que apenas los percibimos o porque son considerados precisamente pequeños e insignificantes y no les damos importancia.

En la pareja, se manifiestan como formas de presión de baja intensidad más o menos sutil, con la que los hombres intentan, en todos o algunos ámbitos de la relación: imponer y mantener el dominio y su supuesta superioridad sobre la mujer, reafirmar o recuperar dicho dominio ante la mujer que se “rebela” de “su lugar” en el vínculo, resistirse al aumento de poder personal o interpersonal de la mujer con la que se vincula, o aprovecharse de dichos poderes y aprovecharse del “rol cuidador” de la mujer.

Es decir los micromachismos son microabusos y microviolencias que procuran que el hombre mantenga su propia posición de género creando una red que sutilmente atrapa a la mujer, atentando contra su autonomía personal si ella no las descubre, y sabe contramaniobrar eficazmente.

Comienzan a utilizarse desde el principio de la relación y van moldeando lentamente la libertad femenina posible. Su objetivo es anular a la mujer como sujeto, forzándola a una mayor disponibilidad e imponiéndole una identidad “al servicio del hombre”, con modos que se alejan mucho de la violencia tradicional, pero que tienen a la larga sus mismos objetivos y efectos: perpetuar la distribución injusta para las mujeres de los derechos y oportunidades.

Los hombres son expertos en estas maniobras por efecto de su socialización de género que les inculca la creencia en la superioridad y disponibilidad sobre la mujer. Ellos tienen para utilizarlas válidamente, un aliado poderoso: el orden social, que le otorga el “monopolio de la razón”.

Algunos micromachismos son conscientes y otros se realizan con la “inocencia” del hábito inconsciente. Con ello los hombres no solo intentan instalarse en una situación favorable de poder, sino que internamente buscan la reafirmación de su identidad masculina, asentada fuertemente en la creencia de superioridad y necesidad de control, y satisfacer deseos de dominio y de ser objeto de atención exclusivo de la mujer. Además, mantener bajo dominio a la mujer permite también mantener controlados diversos sentimientos que la mujer provoca, tales como, temor, envidia, agresión o dependencia.³

Puntualmente los micromachismos pueden no parecer muy dañinos, incluso pueden resultar normales o intrascendentes en las interacciones, pero su poder, devastador a veces, se ejerce por la reiteración a través del tiempo, y puede detectarse por la acumulación de poderes de los hombres de la familia a lo largo de los años. Un poder importante en este sentido es el de crearse y disponer de tiempo libre a costa de la sobreutilización del tiempo de la mujer. Por ello, suelen producir, sobre todo en las relaciones de larga duración, diversos efectos de malestar psicofísico que frecuentemente son motivos de consulta en establecimientos de salud, y que al invisibilizarse su producción intersubjetiva suelen atribuirse a ciertas características femeninas.

Los micromachismos son innumerables, a veces son considerados comportamientos normales y se realizan combinaciones complejas. Sin embargo, una vez alertados sobre su existencia y atentos a los comportamientos masculinos, se pueden ir descubriendo diferentes agrupaciones de éstos, con características particulares que pueden ir descritas y evidenciadas con mayor precisión.

³ Micromachismos: La violencia invisible en la pareja, Luis Bonino Méndez

3.2.2 CLASIFICACIÓN DE MICROMACHISMOS

Con base a las características particulares que los micromachismos presentan al momento de ser ejecutados se pueden agrupar en cuatro tipos; los cuales se describen a continuación:

A) UTILITARIOS

Son estrategias de imposición de sobrecarga por evitación de responsabilidades, y su efectividad está dada no por lo que se hace, sino por lo que se deja de hacer y que se delega a la mujer, que así pierde energía vital para sí misma. Son probablemente, los micromachismos más naturalizados e invisibilizados por mujeres y hombres, y en lo cotidiano una de las fórmulas más eficaces de resistencia masculina al cambio.

Se realizan especialmente en el ámbito de las responsabilidades domésticas, provocando eficazmente en las mujeres un forzamiento de disponibilidad. Derivan de la obediencia interesada y sin crítica a uno de los mandatos de la masculinidad tradicional, el que prescribe que al hombre debe ocuparse de lo público (“lo importante”) y no de lo doméstico, tanto si se ocupa de la provisión de dinero y protección, como si no lo hace.

Como hábito o como actitudes conscientes, este tipo de micromachismos son probablemente los que más contribuyen a sostener la desigualdad en las parejas de los países desarrollados donde las mujeres han logrado la conquista de amplios espacios de libertad. Pueden consistir tanto en maniobras puntuales o estrategias globales que permiten a los hombres naturalizar y aprovechar abusivamente y sin culpa alguna el poder femenino.

Las mujeres sometidas a los roles asignados también naturalizan ese poder como propio por “naturaleza”, y lo defienden para sí, aun con toda la sobrecarga que esto implica. En esta categoría se pueden distinguir al menos dos grupos que

corresponden a dos aspectos de lo doméstico.⁴ Cada uno incluye comportamientos específicos, tales como: la no responsabilización sobre lo doméstico y aprovechamiento y abuso de la capacidad “femenina” de servicio.

1) No responsabilización sobre lo doméstico.

Se trata de diversas formas, desde las directas a las soterradas, de no implicarse en un tipo de responsabilidad que un vínculo respetuoso, recíproco e igualitario supone compartida: la atención del hogar, como lugar en el que se proveen los recursos materiales que permiten desarrollarse las personas. La falta de implicación puede ser total o una pseudoimplicación, donde el hombre se define como “ayudante” de la mujer, lo que se obliga a ella a ejercer la “gerencia del hogar”, teniendo que organizar e indicar lo que los demás (ayudantes) deben hacer en casa, con la sobrecarga consiguiente.

2) Aprovechamiento y abuso de la capacidad “femenina” de servicio.

Aquí el hombre se “adapta” a lo asignado por los roles tradicionales (el proveedor, ella cuidadora) para no ocuparse del “servicio a los/as demás”. Con ello se aprovecha de la capacidad de servicio hacia otras personas en la que las mujeres son “expertas” por su socialización de género.

Son comportamientos que fuerzan, o peor aún, “convencen” y apoyan el auto convencimiento de las mujeres, para que “naturalmente” ejerzan diferentes roles de servicio: madre, cocinera, esposa, asistente, gestora, psicóloga, acompañante social, secretaria para pedir citas médicas, la que espera con la comida lista, telefonista, portera y hasta quien guarda la ropa masculina. Estos roles son inducidos con diferentes micromachismos en lo doméstico y en lo público tales como:

⁴ Micromachismos: El poder masculino en la pareja “moderna” Luis Bonino

2.1 Naturalización y aprovechamiento del rol de cuidadora en lo doméstico.

A continuación se presentan algunas formas de naturalización y aprovechamiento del rol cuidadora en lo doméstico:

2.1.1 Delegación del trabajo de cuidado de los vínculos y las personas: estrategia global con múltiples maniobras por las que se fuerza de varias maneras a la mujer a cumplir el mandato cultural de ser la encargada de cuidar la vitalidad de la pareja, el desarrollo y seguimiento médico-educativo de los/as hijos/as, los vínculos con ellos/as, con la familia de él e incluso con sus amigos, además de transferirles el trabajo de la comunicación.

Al no hacerse cargo el hombre de esta actividad –llamada “trabajo emocional”-, abusa, quiéralo o no, del tiempo y la disponibilidad femenina, en tanto obliga a las mujeres a esa enorme tarea que no se puede dejar de hacer, ya que sin él no es posible el desarrollo personal y vincular.

2.1.2 Requerimientos abusivos solapados: son pedidos exigentes, casi órdenes, pero que se realizan sin pedir explícitamente. Requerimientos “mudos” a través de gestos, preguntas o comentarios “al pasar” que apelan a activar automáticamente los aspectos “cuidadores” del rol femenino tradicional, logrando que la mujer cumpla ese pedido sin percatarse que lo está haciendo no por deseo propio, sino por presión invisible. Al no ser estos explicitados, tampoco requieren ser agradecidos cuando se satisfacen, ya que él según el hombre “nunca existieron”.

Por efecto de estos las mujeres se ven llevadas “naturalmente” a atender el teléfono o el timbre en casa, a levantarse cuando falta la sal, a acompañar al hombre al médico, a comprar su ropa. La frecuente pregunta ¿Dónde está? (que tiene el subtexto: búscamelo y dámelo), sin buscar previamente alude también a estas presiones, así como también aceptar el rol de “niño tiránico” en el que se colocan los hombres al enfermarse.

2.1.3 Negación de la reciprocidad en el cuidado: es este un comportamiento de rechazo del hombre a ofrecer real y eficiente cuidado o ayuda a la mujer cuando esta lo necesita, negándole así en la práctica el derecho a ser cuidada. Con ello le impone su creencia, derivada de la masculinidad tradicional, de que él es el único digno de atención. Este micromachismo se hace visible cuando la mujer necesita atención por estar enferma, por tener que ocuparse de su familia de origen o por tener sobrecarga de trabajo.

Es frecuente que en estas situaciones, los hombres nieguen las necesidades femeninas de ayuda, minusvalorando sus síntomas o el cansancio, criticando la forma en que ella hace las cosas, o apelando a su “no saber”, para no hacerse cargo.⁵

2.2 Naturalización y aprovechamiento de la “ayuda al marido” en lo laboral

Con esta estrategia micromachista, usada habitualmente por hombres que trabajan de modo autónomo, ellos naturalizan los aportes laborales para el mantenimiento o la expansión de su trabajo. Se apela a la “ayuda” femenina, pero sin reconocimiento interpersonal ni laboral. Los efectos negativos de este micromachismo se hacen más evidentes en casos de divorcio.

La contracara de este micromachismo es la naturalidad con que los hombres se sienten con derecho a irritarse cuando sienten que las mujeres no reconocen algo de la ayuda masculina en cualquier situación...

Una estrategia micromachista muy utilizada por hombres más o menos “modernos” que reúne elementos de esta categoría es lo que en España se llama “escaqueo”, y que consiste en eludir o esquivar la responsabilización sobre diversos aspectos de lo doméstico pero atribuyendo esa inacción a múltiples justificaciones, que encubren lo que no se puede decir como adulto que se dice colaborador e igualitario: que no se desea, no interesa, no gusta, incomoda o se siente con derecho a no involucrarse en lo doméstico.

⁵ Micromachismos: El poder masculino en la pareja “moderna” Luis Bonino

Esta estrategia no solo se ejerce sobre la pareja, sino también sobre madres, hermanas o compañeras de piso en el ámbito estudiantil, pero es utilizada constantemente ante mujeres que cansadas ya no piden compartir lo doméstico, pero sobre todo con aquellas que lo piden terminado al final enojadas o resignadas pero sin lograr habitualmente la cooperación masculina adecuada.

Las justificaciones masculinas para escaquearse generalmente giran alrededor de dos ejes: el primero la ignorancia masculina sobre todo lo atinente a lo doméstico, y el segundo la naturalización de la maternidad y el cuidado en las mujeres según la particular ecuación: posibilidad de embarazarse = obligación de planchar, cuidar hijos/as y suegros/as. Dos justificaciones habituales para no abandonar su rol de ama de casa –ocultando la poca predisposición masculina a “pelear” el nuevo lugar- y que él ya bastante tiene con cumplir su rol de “proveedor”.⁶

El resultado del uso reiterado de estos micromachismos utilitarios es que se produce una desigual distribución de la “carga mental y física” que supone la ocupación de lo doméstico, lo que lleva a un acrecentamiento de la calidad de vida del hombre y la cantidad de tiempo privado para sí, a expensas de la mujer, y un desmejoramiento del nivel de vida femenino, ya que consume sus energías y reservas emocionales no pudiéndolas dedicarlas a sí misma. Muchas veces las mujeres perciben estos comportamientos, pero no su objetivo y aunque les molestan, al final se acostumbran a ellos, ya que perciben la inutilidad o el alto costo de sus esfuerzos para que el hombre deje de hacerlos.

B) ENCUBIERTOS

Estos micromachismos se caracterizan por su índole insidiosa, encubierta y sutil, razón por la que son muy efectivos. Aunque el objetivo del hombre que los ejerce es claro – forzamiento de disponibilidad de la mujer para mantener las cosas en la dirección elegida por él-, este es ocultando tras “otras” razones. Conducen a que la mujer coarte sus deseos y haga lo que no quiere.

⁶ Micromachismos: El poder masculino en la pareja “moderna” Luis Bonino

Son los más manipulativos, y por sus características de encubiertos, la mujer no suele percibirlos, aunque es “golpeada” psicológicamente por ellos con diversas intensidades.

Se puede agrupar a estos micromachismos en tres tipos de comportamientos los cuales son:

1. Creación de falta de intimidad

Son comportamientos con los que el hombre intenta controlar las reglas de juego de la relación a través de la distancia, y con eso lograr que la mujer se acomode a sus deseos: cuándo estar disponible, cuánta intimidad tener, cuánta tarea domestica realizar y que merece compartirse. Están sostenidos en la creencia varonil de su derecho a apartarse sin negociar y a disponer de sí sin limitaciones (sin permitir ese derecho a la mujer).⁷

La creación de falta de intimidad tiene las siguientes formas de expresiones:

1.1 Silencio: independientemente de las dificultades de los hombres para hablar (especialmente de su mundo emocional), el silencio es una maniobra de imposición de los propios intereses, porque callar lleva a imponer el silencio que está con uno. Permanecer en silencio no es solo no hablar, sino no sentirse obligado a hablar, dar explicaciones, o dar información de sí en el vínculo (recurso que solo pueden permitirse quienes tienen poder), y por tanto imponer el no dialogo y obligar a la mujer a llenar el hueco comunicativo.

Va acompañado generalmente de la “expectativa de la telepatía” por la que se impone a las mujeres la obligación de descifrar lo que el hombre está pensando.

1.2 Aislamiento y mal humor manipulativo: se trata aquí de un paso más del anterior. Este suele utilizarse cuando ella quiere intimidad, respuestas o conexión y no se inhibe en sus requerimientos ante el silencio masculino. Se pone distancia y se impone a la mujer el no acercamiento. Este aislamiento puede ser físico –

⁷ Micromachismos: El poder masculino en la pareja “moderna” Luis Bonino

encerrándose en algún espacio de la casa o alguna actividad-, o mental, encerrándose en sus pensamientos.

1.3 Avaricia de reconocimiento y disponibilidad: se trata de múltiples comportamientos de reconocimiento hacia la mujer como persona y de sus necesidades, de sus valores, o de sus aportes al bienestar psicofísico masculino y familiar. Muchas mujeres reconocen este micromachismo, al que llaman ninguneo, (desconsideración hacia otra persona) que también sufren en otros ámbitos donde no se les conoce su aporte. Estos conducen frecuentemente al hambre de afecto (el que, en mujeres dependientes, aumenta su dependencia).

Provocan además la sobrevaloración de lo poco que brinda el hombre –ya que habitualmente lo escaso suele vivirse como valioso-. A veces pueden tomar la forma de conducta al acecho (no toma la iniciativa en alguna responsabilidad familiar, espera y luego critica. “yo lo hubiera hecho mejor”.⁸

2. Seudonegociación

Se trata aquí del falseamiento de la comunicación: el hombre está dispuesto a hablar para aparentemente negociar la resolución de alguna situación, pero en realidad no está dispuesto a moverse de su posición, o a lo sumo se digna a “hacer concesiones”. Como actualmente no es políticamente correcto ser inflexible, se cubren las apariencias, hablando sobre el problema, pero sin intentar negociar la solución. Muchas veces esta maniobra va acompañada del apartamiento del diálogo culpando a la mujer por sus malas formas (si me lo hubieras dicho de otra manera!).

3. Inocentización

Comportamiento muy frecuente consistente en declararse sin responsabilidades, es decir inocente, en cuanto a determinados hechos en lo cotidiano. Aunque disfrazadamente, se asientan en la creencia en el derecho de estar libre de tener que dar cuenta de lo que se hace y sí exigirlo a quienes les rodean, y de no

⁸ Micromachismos: El poder masculino en la pareja “moderna” Luis Bonino

implicarse en cosas que los varones definen como ajenas a su posición. Existen dos formas de expresión de este comportamiento:

3.1 Inocentización culpabilizadora: se habla mucho de la culpabilización, actitud consistente en juzgar y condenar a la mujer que no ha hecho “bien” algo (bien= cumplir su rol tradicional) haciéndola sentir en falta de los modos más variados: apelando a su “no saber hacer”, al “incorrecto” desempeño del rol de esposo o madre, o a su “tontería” o “maldad”. Esta actitud incluso se utiliza para inhibición o irritación que ella siente o expresa confusamente cuando él impone sus criterios. “Exageras” y “estás loca” son dos expresiones frecuentes para expresar esta actitud masculina.

Pero este comportamiento culpabilizador tiene su contracara, ya que al realizarlo el hombre se coloca siempre como juez y fiscal atento a la falta ajena, y por ello nunca se siente culpable ni responsable de lo sucedido, proclamando su eterna inocencia.⁹

3.2 Autoindulgencia y autojustificación: son otras formas de inocentización por las que el hombre presenta excusas y auto excusas frente a la no realización de tareas o actividades que hacen al compartir en un vínculo respetuoso e igualitario. Con ellas intentan “quedar bien” y ocultar su falta de interés o dificultad para manejarse en relaciones no impositivas. Muchas de estas maniobras sirven de apoyo al escaqueo, previamente nombrado.

Son maniobras que intentan bloquear y anular justos reclamos femeninos ante acciones o inacciones del hombre que la desfavorecen. Hacen callar imponiendo el criterio masculino, pero apelando a “otras razones”, y eludiendo la responsabilidad por lo que se hace o deja de hacer. Entre este grupo de micromachismos se destacan:

3.2.1 Echar balones fuera: este universal comportamiento masculino en el que se utiliza el mecanismo psicológico de la proyección sirve para diluir la propia responsabilidad en momentos en que se es reclamado por algo no hecho, o hecho

⁹ Micromachismos: El poder masculino en la pareja “moderna” Luis Bonino

mal. “No me lo dijiste”, “es tu culpa”, o “si-pero” son algunas frases frecuentes con los que se expresa este micromachismo.

3.2.2 Hacerse el tonto (y el bueno): en este el hombre elude responsabilizarse por sus actitudes injustas, su desinterés en el cambio o el no tener en cuenta a la mujer, apelando a diversas razones que según él, son inmodificables o que no suponen maldad. Entre estas maniobras evasivas se encuentran el aludir las obligaciones laborales (“no tengo tiempo para ocuparme”), la buena intención, la torpeza, la parálisis de la voluntad u otros defectos personales (“no sirvo para eso”, “no puedo controlarme”, “es imposible para mí”, “me olvide pero no tuve mala intención”).

3.2.3 Impericias selectivas: con este tipo de micromachismo se busca evitar responsabilidades (y se las impone a la mujer) a partir de declararse inexperto para determinadas tareas (de la casa o del cuidado familiar). Por ejemplo, es frecuente, para no planchar, exponer el argumento de dejar la ropa bien planchada es muy difícil, ocultando que no le gusta hacerlo.

3.2.4 Minusvalorización de los propios errores: a través de esta manipulación masculina, los propios errores, descuidos, desintereses, abusos de derechos y equivocaciones son poco tenidos en cuenta por el mismo hombre, y cuando lo son, se perciben como banales y son fácilmente disculpados. Inversamente, se está poco dispuesto a aceptar los errores de la mujer, tachándola frecuentemente de inadecuada o exagerada en sus preocupaciones, los vínculos y las personas.

3.2.5 Delegar responsabilidad por propios errores: este micromachismo tan frecuente se puede resumir en la frase ¿Dónde pusiste...? En realidad él no sabe dónde están sus cosas, pero es más fácil decir que la responsable es ella.

C) DE CRISIS

Este tipo de micromachismos se utilizan en periodos en los que el estable desbalance de poder en las relaciones de pareja entra en crisis y se desequilibra en dirección a una mayor igualdad, tanto debido a un aumento de la autonomía

femenina, como por una disminución de la sensación de control y dominio del hombre debido, por ejemplo, a razones de pérdida laboral o de limitación física. Generalmente estas situaciones de cambio se acompañan de reclamos por parte de la mujer de mayor igualdad en la relación.¹⁰

El empleo de estos comportamientos tiene por objetivo evitar el cambio de statu quo, retener o recuperar poder de dominio, eludir el propio cambio o sosegar los propios temores a sentirse impotente, inferiorizado, subordinado o abandonado (que son algunos de los típicos temores con los que los hombres, desde la socialización genérica, suelen reaccionar ante las relaciones igualitarias con las mujeres).

Estos micromachismos son eficaces no solo para impedir que la mujer sea más autónoma o para evitar sentirse dependiente de ella, sino también para impedir los reclamos de ella respecto a la necesidad que el también cambie modificando sus hábitos.

El hombre, al sentir que pierde poder o dominio (y por tanto seguridad), puede utilizar específicamente estos micromachismos u otros de otras categorías, aumentando su cantidad o su intensidad. Suelen utilizarse frecuentemente en una secuencia determinada, según la capacidad de resistencia de la mujer frente a la presión masculina hacia el no cambio.

Algunas formas de expresión de este tipo de micromachismo son:

1. Resistencia pasiva y distanciamiento:

Ante mujeres que están acrecentando su autonomía, estos micromachismos son de gran efectividad. Su característica es utilizar diversas formas de oposición pasiva y abandono con el fin de debilitar las fuerzas que la mujer está utilizando para realizar la experiencia de aumento de su autonomía. La frase “tú sabrás que

¹⁰ Micromachismos: El poder masculino en la pareja “moderna” Luis Bonino

hacer” (con tus tareas domésticas si vas a trabajar) es una buena síntesis de estos comportamientos.¹¹

2. Darse tiempo:

Este micromachismo se realiza cuando en el momento de reacomodo del vínculo el hombre percibe que la mujer ya no se deja manipular y exige inflexiblemente un cambio de su parte. Ante dicha exigencia, él formalmente reconoce la validez de dicha exigencia, pero postergando y alargando el tiempo de comienzo de dicho cambio hasta que haya algo que lo obligue (en general, el hartazgo femenino o un ultimátum de separación).

Con esta maniobra se manipula el tiempo de la respuesta al pedido de cambio intentando dilatar la situación de injusticia en la pareja. Es un claro ejercicio de imposición y dominio en tanto obliga a la mujer a “aguantar” y a someterse a los tiempos y deseos del hombre, que es quien conserva el poder de decisión del momento de comenzar un cambio (o de reconocer que no quiere o no puede hacerlo). Si la mujer no tiene claridad y firmeza en sus propuestas, con este comportamiento puede sucumbir a ser ganada por cansancio, restableciéndose el statu quo.

Los modos de dilatar la decisión de cambio, o simplemente el dialogo, pueden ser variados pero suelen girar alrededor de las siguientes frases: necesito tiempo, ¡ya hablaremos!, ¡ya veremos!, ¡lo pensare!. Otro modo frecuente de hacerlo es a través de la negativa a acceder a una ayuda terapéutica para el cambio, y si se lo hace, postergar frecuentemente la consulta antes de decidirse realmente a hacerla.¹²

3. Aguantar el envite:

Comportamiento ante el reclamo femenino, en el que el hombre no se piensa mover de su posición y aguanta “lo que haya que aguantar” hasta que ella se canse.

¹¹ Micromachismos: El poder masculino en la pareja “moderna” Luis Bonino

¹² Micromachismos: El poder masculino en la pareja “moderna” Luis Bonino

4. Refugio en el estilo:

Maniobra muy eficaz de paralizar un reclamo apelando que no fue dicho de la “manera correcta” (según él y según lo que se espera socialmente de una “buena” mujer): ¡si me lo pidieses de otra manera!, “no sabes más que chillar!, son alguna de las frases utilizadas.

D) COERCITIVOS

La característica particular de estos micromachismos es que en ellos el hombre usa la fuerza moral, psíquica, económica o de la propia personalidad (no la física) de un modo “directo”, para intentar doblegar a la mujer, limitar su libertad, expoliar su pensamiento, su tiempo o su espacio, y restringir su capacidad de decisión. Estos comportamientos intentan hacer sentir a la mujer con menos autonomía, sin la razón de su parte, sin tiempo, espacio o libertad.

Su efectividad se constata por la percepción femenina de la pérdida, ineficacia o falta de fuerza y capacidad para defender los propios derechos, decisiones o razones, lo que provoca en ella un acrecentado sentimiento de derrota.

Entre ellos podemos nombrar a dos bastantes frecuentes:

1. Uso expansivo-abusivo del espacio físico y del tiempo para sí:

Este grupo de micromachismos se apoya en la idea de que el espacio y el tiempo son elementos que los hombres pueden utilizar prioritariamente sin consultar como afecta a los demás este uso, haciéndolo de este modo una forma expansivo-abusiva a costa del tiempo y espacios ajenos, teniendo la mujer poco derecho a hacer lo mismo.

En cuanto al uso de espacio, son micromachismos aparentemente banales en el ámbito hogareño, la invasión de la ropa masculina por toda la casa, la utilización del sillón del salón para su siesta impidiendo el uso de ese espacio común, la monopolización del televisor a través del adueñamiento del mando, o la ocupación

con las piernas de todo el espacio inferior de la mesa cuando se sientan alrededor de ella.¹³

1.1 En cuanto al uso del tiempo: la creación de tiempo de descanso o diversión a costa de la sobrecarga laboral de la mujer que le quita tiempo a ella, (por ejemplo utilizar el hombre el fin de semana para sus aficiones, o postergar su llegada a casa luego del trabajo), la negación a donar tiempo para otros, o la definición como “algo impostergable” de ciertas actividades que en realidad no lo son y que lo alejan del hogar.

2. Apelación a la “superioridad” de la “lógica” varonil:

Este tipo de micromachismo es muy eficaz con mujeres que tienen un modo perceptivo o intuitivo de abordaje de la realidad. Lo característico de ellos es que se recurren a la “razón”, la “lógica” y los argumentos “validos” para imponer ideas, conductas o elecciones desfavorables a la mujer. Son utilizados por hombres que se creen con derecho a monopolizar la definición de la realidad, suponiendo que tienen la “única” razón o que la suya es mejor. Quienes las realizan no tienen en cuenta los sentimientos y deseos ajenos ni las alternativas, y suponen que exponer sus argumentos les da derecho a salirse con la suya.¹⁴

Se utilizan hasta que la mujer da lógicas razones (aunque a juicio de él ella nunca las tendrá). La obligan a tener muy en claro su propia posición y sus propias razones si no quiere someterse. Un micromachismo frecuente de este grupo es la monopolización de la definición de la “seriedad” o no de los temas de discusión por parte del hombre: ¡lo que dices son tonterías!, es una frase que la sintetiza.

Existen también otros micromachismos de este tipo: las coacciones a la comunicación, la insistencia abusiva para lograr fines (el ganar por cansancio) o la imposición de intimidad o de sexo.

¹³ Micromachismos: El poder masculino en la pareja “moderna” Luis Bonino

¹⁴ Micromachismos: El poder masculino en la pareja “moderna” Luis Bonino

3.2.3 EFECTOS DE LOS MICROMACHISMOS

Aunque uno a uno los micromachismos pueden parecer intrascendentes e insignificantes, su importancia deriva de su uso combinado y reiterativo, que crea un clima más o menos “tóxico” de agobio y mortificación, que sutilmente va encerrando, coartando o desestabilizando en diferentes grados a la mujer, atentando así contra su autonomía personal y su integridad psicológica si ella no lo descubre antes o no sabe contramaniostrar eficazmente. Los micromachismos van creando así las condiciones para perpetuar la disponibilidad de la mujer hacia el hombre, y evitar lo inverso.

Independientemente de las particularidades de cada mujer, los micromachismos generan efectos comunes en ellas; no muy diferentes aunque de menos intensidad. La efectividad de todas estas maniobras, junto a la falta de autoafirmación de la mujer, forman una explosiva mezcla con enormes efectos negativos para ella y el vínculo que suelen ir haciéndose visibles a largo plazo.

Habitualmente no suele reconocerse la causalidad interpersonal de estos efectos, que suelen atribuirse culposamente a la mujer.

A) Efectos de los micromachismos que repercuten en la mujer:

1. Un agotamiento de sus reservas emocionales y de la energía para sí, con una actitud defensiva o de queja ineficaz por el sentimiento de derrota e impotencia que producen.
2. Un deterioro muchas veces enorme de su autoestima, con aumento de la desmoralización, aumento de la inseguridad y disminución de la capacidad de pensar.
3. Una disminución de su poder personal y parálisis del desarrollo personal
4. Malestar difuso, una irritabilidad crónica y un hartazgo de la relación, de los cuales se culpan por no percibir que su producción es por presión externa, y que son frecuentes motivos de consulta a los dispositivos de salud mental.

B) Efecto de los micromachismos en los hombres:

1. Un aumento o conservación de su posición superior y de dominio, con desinterés creciente de las necesidades y derechos de la mujer.
2. Una afirmación de su identidad masculina, sustentada en las creencias de superioridad sobre la mujer y la autonomía autoafirmativa con negación de la vincularidad.
3. Un aislamiento receloso creciente, ya que el dominio no asegura el afecto femenino, solo obediencia y solo puede generar aumento del control o aumento de la desconfianza e incomprensión hacia la mujer a quien no se puede controlar nunca plenamente

C) Efectos de los micromachismos en las relaciones de pareja:

1. El encarrilamiento de la relación en dirección a los intereses del hombre, favorecido esto por el mandato cultural hacia las mujeres de que acepten al hombre como es, y que a lo sumo lo traten con sus armas “ocultas”. Todo esto lleva a la perpetuación de los desbalances de poder y de las disfunciones en la relación (muchas mujeres suelen decir: ¡cómo no voy a ceder, no puedo estar peleándome todo el tiempo!).
2. Etiquetamiento de la mujer como “la culpable” del deterioro del vínculo, cuando ella desea el cambio y él se niega a moverse hacia la igualdad. A veces, la mujer percibe que algo anda mal en el vínculo y él lo niega. Al no poder clarificar su causa ella, por mandato de género tiende a autoculparse y él, que no se reconoce como dominante, queda como inocente.
3. Guerra fría, transformación de la pareja en adversarios convivientes, y empobrecimiento de la relación, creándose el terreno favorable para otras violencias y abusos.

No hay duda de que existen poderosas razones intrasubjetivas para la producción de malestares, y que es común en muchas mujeres. Muchas de estas razones están relacionadas con el sometimiento inconsciente a los mandatos culturales de

la feminidad, aquellos que son matriz para la identidad femenina tradicional construida en el ser para otros y destinada a la subordinación.

3.2.4 NATURALIZACIÓN DE LOS MICROMACHISMOS

La discriminación de las mujeres se ejerce por parte de un sistema patriarcal en la vida doméstica, el trabajo o el lenguaje. Es por ello que como se mencionó anteriormente un micromachismo es un machismo que por su menor intensidad no mata y pasa desapercibido, es cotidiano y por lo tanto aceptado. El problema radica en que es diario y perpetúa el gran machismo, el que hace diferentes a unas de otros. Son pequeñas cosas, como las camisetas para bebés que se observan en diferentes tiendas de ropa. Las de ellos son en color azul y en el pecho se lee: “Inteligente como papá”. Para ellas, color rosa, la leyenda es: “Bonita como mamá”.

Lo grave es que ante estos hechos una parte importante de la sociedad no se altera; es lo normal, como que en los baños de mujeres aparezca el icono de bebés indicando que allí se pueden cambiar pañales. ¿Y los padres?

Para Yolanda Besteiro, presidenta de la Federación de Mujeres Progresistas, “lo más grave es que la mayoría de las veces este tipo de comportamientos y promociones se hacen sin mala fe, de manera inconsciente, porque los estereotipos permanecen de manera soterrada en la sociedad”.¹⁵

Y así, una serie de cuestiones que no son ni pequeñas ni insignificantes y que marcan el inicio de otros comportamientos más graves, germen de la desigualdad más profunda que sufren las mujeres por el mero hecho de serlo. Todos y todas tienen la obligación de descubrir esos machismos para que no continúen su labor de estereotipar, denigrar y violentar. Y cuanto antes se haga con población joven más efecto multiplicador y beneficioso tendrá. Por desgracia y fundamentalmente, los/las adolescentes creen vivir en una sociedad libre, donde todo está conseguido, en una apariencia de igualdad que sin duda no lo es. Los estudios e informes de cómo se comportan en sus relaciones de pareja, el

¹⁵ Yolanda Besteiro: Micromachismos: Ni pequeños, ni insignificantes.

bombardeo continuo de películas, videojuegos o canciones sexistas que consumen; lo dicen todo.

Por lo anterior, algunas razones que impiden romper la relación de desequilibrio-poder son las siguientes:¹⁶

- Dependencia económica
- Tolerancia o “normalización” (sociedad)
- Aislamiento (menoscabo de la autoconfianza y autoestima de la mujer)
- Falta de apoyo de la sociedad
- Socialización de género: una mujer no es nada ni nadie sin un hombre”, “si tienes un compañero no debes perderlo”, “como te vas a quedar tú sola”, “una separación es algo traumatizante”...
- Dependencia emocional, inseguridad en sí misma (derivada de lo anterior)
- Esperanza de que él cambie (ciclo de la violencia)

3.2.5 RECONOCIMIENTO DE LOS MICROMACHISMOS

El principal mecanismo que emplean quienes tienen el poder sobre las demás personas, para mantenerse en él y seguir imponiendo, es ocultar, hacer un pacto de silencio entre poderosos, y guardar en secreto los modos en que retienen el poder, con todo lo que acompaña (prestigio, superioridad en la escala social, éxito, etc.). Si se quiere que las relaciones de poder se transformen en relaciones de paridad se hace imprescindible desenmascarar lo oculto, lograr transparencia y desvelar los secretos que permiten mantener las jerarquías.¹⁷

Obviamente, las técnicas para naturalizar su posición de privilegio social son sutiles, pero ahí están. Aunque a veces cueste reconocerlo, la mayoría de los hombres no han abandonado por completo los códigos de dominación y exclusión de las mujeres transmitidos de generación en generación, ni han cambiado totalmente el natural modo “desde arriba” con el que se las percibe.

¹⁶ Marcos Urquilla. Diplomado en atención a la violencia basada en género. Masculinidades

¹⁷ Micromachismos en CGT: Identificación y estrategias de respuesta

Actualmente, y al menos en la sociedad occidental, los cambios sociales y una menor permisividad con las conductas hostiles hacia las mujeres, han provocado que el machismo, al menos en su faceta más violenta, vaya desapareciendo.¹⁸

Pero el machismo no se ha erradicado, tan sólo ha mutado a modos más discretos y sibilinos, y convirtiéndose en más peligroso en cuanto es más difícil de detectar y por lo tanto de combatir.

Al ser abusos o coacciones no tan evidentes como otras formas de machismo más claramente reconocibles, resulta más difícil identificarlos y por tanto enfrentarse a ellos. Estos comportamientos los realizan hombres que han abandonado ya el machismo puro y duro, que se sienten igualitarios y lo son en muchos aspectos de su vida, que no son dominantes, pero que con esa parte que no han logrado cambiar, logran que las mujeres se sometan a sus propuestas y criterios. Éstas podrán aceptar, soportar o rechazar estas actitudes, pero no estarán exentas de verse afectadas por ellas.

¹⁸ Micromachismos en CGT: Identificación y estrategias de respuesta

3.3 MARCO LEGAL

A nivel internacional y nacional existen diversas leyes, convenciones y políticas que amparan a las mujeres, sin importar raza, edad, nivel educativo, y religión. Sin embargo, muchas de esas leyes son vulneradas por parte de la sociedad en general, quedando así en una evidente desventaja en comparación con el hombre.

Por lo anterior, a continuación se detalla el respaldo jurídico que ampara a las mujeres a nivel internacional y nacional con respecto a los diferentes tipos de violencia ejercida sobre ellas.

3.3.1 A NIVEL INTERNACIONAL

3.3.1.1 CONVENCION SOBRE LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION CONTRA LA MUJER (CEDAW 1981).

El 18 de diciembre de 1979, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, que entró en vigor como tratado internacional el 3 de septiembre de 1981 tras su ratificación por 20 países. El Salvador ratificó la Convención en Junio de 1981.

En su preámbulo la Convención reconoce explícitamente que “las mujeres siguen siendo objeto de importantes discriminaciones” y subraya que esa discriminación “viola los principios de la igualdad de derechos y del respeto de la dignidad humana”.

Según el artículo 1, por discriminación se entiende “toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera”.¹⁹

¹⁹ Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)

3.3.1.2 CONVENCION INTERAMERICANA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (CONVENCION DE BELEMDO PARA, 1994).

Afirma, que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales, lo que limita total o parcialmente a la mujer el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades.

La violencia contra la mujer es una ofensa a la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres. Es por ello que la adopción de una convención para prevenir, sancionar y erradicar toda forma de violencia contra la mujer, constituye una positiva contribución para proteger los derechos de la misma y eliminar las situaciones de violencia que puedan afectarlas.

Algunos artículos de esta convención que amparan la dignidad las mujeres son:

Artículo 1

“Para los efectos de esta Convención debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.”

Artículo 2

“Se entenderá que violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica:

- a.** que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual;
- b.** que tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar, y
- c.** que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, donde quiera que ocurra.”

Artículo 3

“Toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado.”

Artículo 6

“El derecho de toda mujer a una vida libre de violencia incluye, entre otros:

- a. El derecho de la mujer a ser libre de toda forma de discriminación, y
- b. El derecho de la mujer a ser valorada y educada libre de patrones estereotipados de comportamiento y prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad o subordinación.”²⁰

Por lo anterior, El Salvador retoma y crea leyes para proteger la igualdad y dignidad de las mujeres, a continuación se detallan las principales.

3.3.2 A NIVEL NACIONAL

3.3.2.1 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR (1983).

La Constitución de la República, conocida como Ley primaria o Carta Magna, se encarga principalmente de reconocer de manera formal, los derechos humanos los cuales corresponden a todas las personas. Establece la igualdad de todas las personas ante la ley y asegura derechos y deberes recíprocos sobre bases equitativas entre la mujer y el hombre.

3.3.2.2 LEY CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (1996)

Reconoce el derecho a una vida digna libre de violencia en el seno familiar, condenando toda “acción u omisión que cause daño, sufrimiento físico, sexual, psicológico o muerte a las personas integrantes de una familia”.

Todas las personas de una familia poseen los mismos derechos y libertades, sin posibilidad de que existan situaciones de subordinación en mujeres o niñas.²¹

²⁰ Departamento de Derecho Internacional, DEA. Tratados **multilaterales**. Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "convención de Belén do para".

²¹ Ley contra la violencia intrafamiliar. Capítulo I: Disposiciones generales, página 2. El Salvador, 1996.

3.3.2.3 LEY ESPECIAL INTEGRAL PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES (2010).

Esta ley establece y garantiza el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia a través de políticas públicas preventivas y sancionatorias.

Artículo 1.- “Objeto de la Ley. La presente ley tiene por objeto establecer, reconocer y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, por medio de Políticas Públicas orientadas a la detección, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres; a fin de proteger su derecho a la vida, la integridad física y moral, la libertad, la no discriminación, la dignidad, la tutela efectiva, la seguridad personal, la igualdad real y la equidad”.

Artículo 2.- Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. “El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia comprende ser libres de toda forma de discriminación, ser valoradas y educadas libres de patrones estereotipados de comportamiento, prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad o subordinación”.

Artículo 5.- Sujetos de Derechos. “La presente ley se aplicará en beneficio de las mujeres, sin distinción de edad, que se encuentren en el territorio nacional; para ello se prohíbe toda forma de discriminación, entendida ésta, como toda distinción, exclusión, restricción o diferenciación arbitraria basada en el sexo, la edad, identidad sexual, estado familiar, procedencia rural o urbana, origen étnico, condición económica, nacionalidad, religión o creencias, discapacidad física, psíquica o sensorial, o cualquier causa análoga, sea que provenga del Estado, de sus agentes o de particulares”.

Artículo 9.- Tipos de Violencia. Para los efectos de la presente ley, se consideran tipos de violencia:

a) Violencia Económica: Es toda acción u omisión de la persona agresora, que afecta la supervivencia económica de la mujer, la cual se manifiesta a través de

actos encaminados a limitar, controlar o impedir el ingreso de sus percepciones económicas.

b) Violencia Femicida: Es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que conllevan a la impunidad social o del Estado, pudiendo culminar en feminicidio y en otras formas de muerte violenta de mujeres.

c) Violencia Física: Es toda conducta que directa o indirectamente, está dirigida a ocasionar daño o sufrimiento físico contra la mujer, con resultado o riesgo de producir lesión física o daño, ejercida por quien sea o haya sido su cónyuge o por quien esté o haya estado ligado a ella por análoga relación de afectividad, aun sin convivencia. Asimismo, tendrán la consideración de actos de violencia física contra la mujer, los ejercidos por la persona agresora en su entorno familiar, social o laboral.

d) Violencia Psicológica y Emocional: Es toda conducta directa o indirecta que ocasione daño emocional, disminuya el autoestima, perjudique o perturbe el sano desarrollo de la mujer; ya sea que esta conducta sea verbal o no verbal, que produzca en la mujer desvalorización o sufrimiento, mediante amenazas, exigencia de obediencia o sumisión, coerción, culpabilización o limitaciones de su ámbito de libertad.

e) Violencia Patrimonial: Son las acciones, omisiones o conductas que afectan la libre disposición del patrimonio de la mujer; incluyéndose los daños a los bienes comunes o propios mediante la transformación, sustracción, destrucción, distracción, daño, pérdida, limitación, retención de objetos, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales.

f) Violencia Sexual: Es toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la mujer a decidir voluntariamente su vida sexual, comprendida en ésta no sólo el acto sexual sino toda forma de contacto o acceso sexual, genital o no genital, con

independencia de que la persona agresora guarde o no relación conyugal, de pareja, social, laboral, afectiva o de parentesco con la mujer víctima.

g) Violencia Simbólica: Son mensajes, valores, iconos o signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales que se establecen entre las personas y naturalizan la subordinación de la mujer en la sociedad.²²

3.3.2.4 POLÍTICA NACIONAL PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (2010)

La Política Nacional de la Mujer se basa en el marco de ratificación de compromisos internacionales y en los principios del plan social de gobierno de desarrollar políticas públicas que mejoren la condición de la mujer y establezcan, la equidad de género en el país.

Artículo 16.- Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. “Es el conjunto de objetivos y estrategias de naturaleza pública que tiene como finalidad garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, a través de su prevención, detección, atención y protección. Su Plan de Acción tendrá un período de cinco años.”

Artículo 17.- La Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, deberá contener programas como:

a) Detección, que tengan como fin la identificación temprana y focalización de los factores que originan los hechos de violencia contra las mujeres tanto en el ámbito público como privado, estableciendo modelos de detección de acuerdo a los tipos y modalidades de violencia contempladas en la presente ley.

b) Prevención, que tengan como fin evitar la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus tipos y modalidades, a partir del desaprendizaje de los modelos convencionales que históricamente han sido atribuidos a la imagen y al concepto

²² Ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres. Título I Garantía y Aplicación de la ley Capítulo I Disposiciones Preliminares. Páginas 7, 8, 9 y 12. El Salvador, 2010.

de las mujeres, y del reaprendizaje de nuevos modelos basados en principios de igualdad, equidad, diversidad y democracia.

c) Atención, que tengan como fin atender, proteger y restablecer, de forma expedita y eficaz, los derechos de las víctimas directas e indirectas de cualquier tipo de violencia ejercida contra las mujeres, tanto en el ámbito público como privado.

d) Protección, que tengan como fin atender y favorecer de manera integral los derechos de las mujeres víctimas de violencia, ya sea que se encuentren o no en situación de riesgo.

e) Erradicación de la violencia contra las mujeres, que tengan como fin la desestructuración de las prácticas, conductas, normas y costumbres sociales y culturales que vayan en detrimento de la identidad, dignidad e integridad física y emocional de las mujeres, o que las sitúen en condiciones de vulnerabilidad.

f) Seguridad ciudadana, a través del diseño de estrategias que promuevan espacios públicos seguros para las mujeres, la creación de mapas de ubicación de violencia territorial, redes ciudadanas nacionales y locales, así como instituciones que participen activamente en la detección y prevención de la violencia contra las mujeres.

g) Formación y capacitación, que facilite la inserción laboral y la generación de ingresos a mujeres que enfrenten hechos de violencia.

h) Desarrollo de estudios e investigaciones sobre violencia contra las mujeres a nivel nacional. Así mismo, la Política Nacional, para su cumplimiento e implementación deberá contener programas de sensibilización, conocimiento y especialización para el personal prestatario de servicios para la detección, prevención, atención y protección de los casos de violencia contra las mujeres, así como Protocolos de Actuación y Coordinación con las diferentes Instituciones del Estado.

Artículo 18.- “Del cumplimiento y articulación de la Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia Las Instituciones del Estado de acuerdo a sus competencias, deberán adoptar y ejecutar los programas y acciones de erradicación de la violencia contra las mujeres establecidas en la Política Nacional”.²³

²³ Política Nacional para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. El Salvador, 2010.

3.4 MARCO CONCEPTUAL

Para fines de esta investigación se tomará en cuenta el concepto de conocimiento el cual se refiere a hechos o información adquiridos por una persona a través de la experiencia o la educación; la comprensión teórica o práctica de un asunto referente a la realidad. Partiendo de esta se definirán términos importantes para el desarrollo del estudio como los siguientes:

Sexo: Características biológicas que diferencian a mujeres de hombres. Dichas características se han utilizado como base para atribuirles ciertos comportamientos, actitudes, capacidades y roles en la sociedad a hombres y mujeres a lo que se le denomina: **género**.

Desigualdad de género: es una construcción jerárquica, basada en las creencias de la superioridad de un sexo (hombre) y la inferioridad del otro (mujer).

Androcentrismo: visión del mundo que sitúa al hombre como centro de todas las cosas. Esta concepción de la realidad parte de la idea de que la mirada masculina es la única, posible y universal, por lo que se generaliza para toda la humanidad, sean hombres o mujeres.

Monopolización: acaparar la atención de algo o alguien. Usar una cosa o disfrutar de ella de forma exclusiva.

Micromachismo: machismos que pasan desapercibidos, que se producen en cualquier espacio, por cualquier agente socializador (familia, escuela, grupo de iguales, medios de comunicación) e influyen en todos los ámbitos de nuestra vida (económico, laboral, social, político, cultural, religioso, deportivo...).

Paralelo a esto se puede hablar de **micromachismos en las relaciones de pareja**, los cuales se definen como formas de presión de baja intensidad más o menos sutil, con la que los hombres intentan, en todos o algunos ámbitos de la relación: imponer y mantener el dominio y su supuesta superioridad sobre la mujer.

Otro término importante es la **naturalización de los micromachismos** la cual se define como un fenómeno que consiste en normalizar ciertos comportamientos de dominio que perpetúa la desigualdad de poder en la relación de la pareja.

La interacción de cada uno de estos elementos dentro de una relación de pareja trae consecuencias como:

Relaciones de poder: multitud de interacciones, reguladas por normas sociales entre dos personas o más personas, donde se corresponde ejercer poder una sobre otra en forma coercitiva.

Abusar / Abuso: hacer uso excesivo o inadecuado de una cosa en perjuicio propio o ajeno. Aprovechamiento de forma excesiva de una persona o cualidad de alguien en beneficio propio.

Coerción: impedir a una persona que haga cierta cosa en contra de su voluntad.

Violencia: Uso de la fuerza para conseguir un fin, especialmente para dominar a alguien o imponer algo.

Estas consecuencias pueden evitarse, en primer lugar que las mujeres identifiquen los comportamientos específicos de los micromachismos que ejercen los hombres sobre ellas para así lograr transformaciones en que las desigualdades de género no perpetúen.

CAPITULO IV. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES.

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSION	INDICADOR	ITEMS
Conocimientos sobre los micromachismos	Hechos o información adquiridos por una persona a través de la experiencia o la educación y comprensión teórica sobre una práctica de violencia hacia las mujeres en la vida cotidiana de manera sutil y normalizada.	Conjunto de información que poseen las mujeres acerca de los comportamientos manipulativos y sutiles de los hombres.	Conocimiento	Generalidades de los micromachismos	1. ¿Qué entiende usted por micromachismo? 2. ¿Cómo se manifiesta los micromachismos 3. ¿Qué factores influyen en que persistan los micromachismos a lo largo del tiempo? 4. ¿Conoce la clasificación de los micromaschismo? Si ____ No ____ Si su respuesta es si mencione la clasificación.

			<p>Micromachismos utilitarios</p>	<p>- No responsabilización sobre lo doméstico</p>	<p>5. ¿Qué son micromachismos utilitarios?</p> <p>a) aquellos en los cuales los hombres se apartan de las responsabilidades domésticas y lo delegan a la mujer.</p> <p>b) Son los que conducen a que la mujer coarte sus deseos y haga lo que no quiere.</p> <p>c) Son los que se utilizan en periodos en los que el estable desbalance de poder en las relaciones de pareja entra en crisis y se desequilibra en dirección a una mayor igualdad.</p> <p>6. A lo largo del tiempo, ¿a quién se le asigna el trabajo doméstico?</p> <p>a) Hombre b) Mujer c) Ambos</p>
--	--	--	-----------------------------------	---	---

				-Abuso del servicio de la mujer.	<p>7. Usualmente ¿Quién es la persona responsable de cuidar a alguien enfermo en casa?</p> <p>a) Hombre</p> <p>b) Mujer</p> <p>c) Ambos</p> <p>8. ¿El hombre debe realizar actividades domésticas?</p> <p>SI_____</p> <p>NO_____</p> <p>¿Por qué?</p>
			Micromachismos encubiertos	-Creación de falta de intimidad.	<p>9. Usualmente ¿Quién propone tener relaciones sexuales?</p> <p>a) Hombre</p> <p>b) Mujer</p> <p>c) Ambos</p> <p>10. ¿El hombre tiene el derecho de prohibirle a la</p>

					<p>mujer visitar a su familia?</p> <p>Si ____</p> <p>No ____</p> <p>¿Por qué?</p> <p>11. ¿El hombre tiene el derecho de prohibirle a la mujer tener amigos?</p> <p>Si ____</p> <p>No ____</p> <p>¿Por qué?</p> <p>12. ¿El hombre tiene el derecho de revisar el celular de la mujer con o sin su consentimiento?</p> <p>Si ____</p> <p>No ____</p> <p>¿Por qué?</p> <p>13. ¿El hombre debe decirle a la mujer cómo debe</p>
--	--	--	--	--	---

					<p>vestirse y maquillarse?</p> <p>Si ____</p> <p>No ____</p> <p>¿Por qué?</p>
				<p>-Falseamiento de la comunicación (seudocomunicación)</p>	<p>14. ¿Quién debe iniciar una conversación ante una situación de desacuerdo?</p> <p>a) Hombre</p> <p>b) Mujer</p> <p>c) Ambos</p> <p>15. ¿Es correcto que el hombre hable con usted con el celular en la mano?</p> <p>Si ____</p> <p>No ____</p> <p>¿Por qué?</p> <p>16. ¿Quién debe ceder ante un conflicto en una relación de pareja?</p>

					Hombre____ Mujer____ Ambos ____ ¿Por qué?
				-Inocentización	17. ¿Cómo reacciona un hombre cuando la mujer comete un error? Silencio ____ Enojo ____ Agrade ____ 18. Según su respuesta anterior cual es la actitud que toma la mujer ante tal situación? Silencio ____ Enojo ____ Aislamiento ____
			Micromachismos coercitivos	- Uso del tiempo y espacio para el	19. En una relación de pareja ¿Quién dedica más tiempo

				hombre	<p>en actividades de ocio?</p> <p>a) Hombre</p> <p>b) Mujer</p> <p>c) Ambos</p> <p>20. ¿Cuáles son las responsabilidades del hombre en la casa?</p> <p>21. ¿Cuáles son las responsabilidades de la mujer en la casa?</p> <p>22. ¿En qué lugar debe sentarse el hombre cuando descansa en casa o llega del trabajo?</p> <p>23. Usualmente ¿En qué lugar de la mesa del comedor se sienta el hombre</p>
				-Superioridad de la lógica varonil	<p>24. ¿En el hogar quién es la persona encargada de dar los permisos a los hijos/as?</p> <p>a) Hombre</p>

					<p>b) Mujer</p> <p>c) Ambos</p> <p>25. ¿En el hogar, usualmente, quién está a cargo de lo económico?</p> <p>a) Hombre</p> <p>b) Mujer</p> <p>c) Ambos</p> <p>26. ¿De quién es la opinión que más se toma en cuenta al tomar una decisión en el hogar?</p> <p>a) Hombre</p> <p>b) Mujer</p> <p>c) Ambos</p>
			Micromachismos de crisis	- Resistencia pasiva	<p>27. ¿En una relación de pareja cuando hombre y mujer son profesionales quien está más pendiente del hogar y de los hijos?</p>

					<p>a) Hombre</p> <p>b) Mujer</p> <p>c) Ambos</p> <p>28. De acuerdo a la respuesta anterior ¿quién decide dejar el trabajo para dedicarse por completo al hogar y a sus hijos/as?</p> <p>a) Hombre</p> <p>b) Mujer</p> <p>c) Ambos</p>
				-Darse tiempo	<p>29. Cuando la mujer ya no se deja manipular del hombre y exige un cambio de él ¿cuál es la reacción de este?</p> <p>a) Cambiar de inmediato ante tal petición</p> <p>b) Postergar el cambio hasta que haya algo que lo obligue por tanto obliga a la mujer a “aguantar”.</p>

					c) En ningún momento considera tomar en cuenta la petición de la mujer porque está seguro que ella estará siempre con él.
				-Aguantar ante el reclamo femenino	<p>30. ¿Ante un reclamo quién es la persona que no se piensa mover de su posición y aguanta “lo que haya que aguantar” hasta que la otra persona se canse.</p> <p>a) Hombre</p> <p>b) Mujer</p> <p>c) Ambos</p> <p>¿Por qué?</p>
				-Refugio en el estilo femenino	<p>31. ¿Quién es la persona que para apelar un reclamo se justifica diciendo no fue dicho de la “manera correcta”.</p> <p>a) Hombre</p> <p>b) Mujer</p>

					c) Ambos ¿Por qué?
			Efectos de los micromachismos	-Efectos en la mujer	32. Mencione dos efectos que los micromachismos causan en la mujer.
				-Efectos en el hombre.	33. Mencione dos efectos que los micromachismos causan en el hombre:
				-Efectos en la relación de pareja	34. Mencione dos efectos que los micromachismos causan en las relaciones de pareja:
			Naturalización de los micromachismos	Aceptación	35. El hombre y/o demás miembros de la familia deben “ayudarle” a la mujer con los oficios domésticos 36. El hombre puede desempeñar el mismo rol de cuidador con la misma calidad que la mujer 37. La mujer debe tener la iniciativa para proponer

					<p>intimidad.</p> <p>38. Al presentarse una discusión la mujer debe proponer un acuerdo y ceder.</p> <p>39. La mujer tiene más capacidad de proponer cambios ante una situación inestable en la relación de pareja</p> <p>40. A la mujer también le corresponde utilizar el sillón más grande, el televisor cuando está en casa y comer la porción más grande de alimentos</p>
			Reconocimiento de los micromachismos	Rechazo	<p>41. La mujer es la responsable de las actividades domesticas</p> <p>42. El hombre debe proveer económicamente en el hogar</p> <p>43. La mujer posee naturalmente el rol de</p>

					<p>cuidadora</p> <p>44. El hombre depende de la mujer para realizar algunas actividades como alcanzarle la ropa, lavársela y plancharla</p> <p>45. Es aceptable que la mujer sacrifique su desarrollo personal para quedarse al cuidado del hogar</p> <p>46. El hombre debe tener más tiempo para dedicarlo a actividades de ocio que la mujer.</p>
--	--	--	--	--	---

CAPITULO V. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 TIPO DE ESTUDIO

Según su alcance fue **Descriptivo**: Porque permitió identificar los conocimientos de las mujeres docentes que se sometieron al estudio, logrando recoger la información de manera independiente sobre la variable a la que se refirió la investigación sin manipular los eventos.²⁴

Según el periodo fue **transversal** porque se recolectaron datos en un solo momento, en un tiempo único sin ningún seguimiento posterior.

5.2 UNIVERSO, POBLACIÓN Y MUESTRA

Universo: Todas las mujeres que laboran en la Universidad de El Salvador.

Población: 113 mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica en la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador.

Muestra: 87 mujeres docentes.

Formula de poblaciones conocidas.

Fórmula:
$$n = \frac{Z^2 P Q N}{(N-1) E^2 + Z^2 P Q}$$

n: muestra

Z: nivel de confianza= 95%=1.96

P: probabilidad que ocurra un fenómeno= 0.5

Q: probabilidad que no ocurra un fenómeno=0.5

N: número de población=113

E: error 5% =0.05

²⁴ Roberto Sampieri, 5ta Edición, Metodología de la investigación.

Fórmula:
$$n = \frac{Z^2 P Q N}{(N-1) E^2 + Z^2 P Q}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) (113)}{(113-1) (0.05)^2 + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{(3.84) (0.25) (113)}{(112) (0.0025) + (3.84) (0.25)}$$

$$n = \frac{(0.96) (113)}{0.28 + 0.96}$$

$$n = \frac{108.48}{1.24}$$

$$n = 87.48$$

5.3 CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN.

CRITERIOS DE INCLUSION

- **Mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.**
- **Mujeres docentes de la Escuela de Tecnología Médica que quieran participar en el estudio.**
- **Mujeres que actualmente se encuentren o no en una relación de pareja.**
- **Mujeres heterosexuales**
- **Docentes que se encuentren presentes dentro de las carreras de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina los días de la recolección de datos.**

CRITERIOS DE EXCLUSION

- **Mujeres que no laboren en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina**
- **Mujeres docentes que no deseen participar en la investigación.**
- **Docentes que se encuentren fuera de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina los días de la recolección de datos.**

De las 87 mujeres docentes equivalente a la muestra obtenida de la fórmula de poblaciones conocidas se excluyeron las siguientes:

- 15 docentes en tutoría clínica.
- 7 docentes no quisieron participar en el estudio.
- 4 docentes se encontraban en misión oficial.
- 2 docentes incapacitadas.

Obteniendo una muestra de 59 mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador.

5.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

5.4.1 MÉTODO

El método utilizado fue **Deductivo**; porque el estudio partió de un planteamiento general con sus respectivos objetivos los cuales fueron el hilo conductor de la investigación permitiendo así, llegar a conclusiones específicas.

5.4.2 TÉCNICA

Encuesta: consistió en obtener información directa de las unidades de análisis, proporcionada por ellas mismas para obtener de manera ordenada y sistemática la información sobre la variable de estudio.

5.4.3 INSTRUMENTO

Cuestionario: Fue un instrumento o formulario impreso, destinado a obtener respuestas sobre el problema en estudio, facilitando así la recolección de la información, ya que permitió que el cuestionario se completara directamente por las mujeres docentes. El cuestionario estaba conformado por ocho partes: Parte I: Datos generales, Parte II: Generalidades de los micromachismos, Parte III: Micromachismos utilitarios, Parte IV: Micromachismos encubiertos, Parte V: Micromachismos coercitivos, Parte VI: Micromachismos de crisis, Parte VII: Efecto de los micromachismos, Parte VIII: Nivel de aceptación de los micromachismos. Totalizando de esta manera 29 preguntas de opción múltiples, 10 abiertas y 7 cerradas.

5.4.4 VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Se realizó una prueba piloto el día 07-06-2017 en la Facultad de Economía con el fin de evaluar y valorar la estructura, contenido y viabilidad del instrumento de recolección. Se tomó el 10% del total de la muestra. De las 47 preguntas del cuestionario que en un inicio se había elaborado se modificaron 6 para una mejor comprensión y se eliminó una, quedando 46 preguntas detalladas en el apartado del instrumento.

5.4.5 ELEMENTOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN

- **Consentimiento informado:** cada instrumento de recolección de datos contenía su respectivo consentimiento informado; el cual cada investigadora de manera personal explicaba a cada docente encuestada, si esta aceptaba participar en el estudio, firmaba dicho documento aceptando así los términos y condiciones de la investigación.
- **Privacidad:** A las docentes que aceptaron participar en el estudio se les explicó en qué consistía la investigación, los fines de la misma y la conformación del instrumento personalmente.

- **Confidencialidad:** se les explicó a las docentes que la información obtenida no iba a ser expuesta con fines lucrativos; solamente se darían a conocer para propósitos académicos y sin la mención de nombres.
- **Respeto:** Se trató dignamente a cada una de las docentes participante del estudio sin faltarle el respeto y sin juzgar sus acciones, decisiones y/o respuestas.

5.4.6 PLAN DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La recolección de datos inició el día 14 de julio 2017, las investigadoras acudieron a cada una de las carreras que pertenecen a la Escuela de Tecnología Médica. Antes de presentarse directamente con las docentes se procedió a informarle a el/la directora/a de cada Carrera sobre la temática de la investigación y la población meta necesaria para así obtener el permiso correspondiente para poder realizar la recolección de la información.

La recolección de datos finalizó el día 29 de agosto, contando con la participación de 59 docentes en el estudio. Durante el proceso de recolección de datos se tuvieron limitantes las cuales no permitieron completar con el tamaño de la muestra deseada ya que, por el periodo en que se encontraba el calendario académico muchas docentes se encontraban completando el llenado de notas para dar por finalizado el ciclo 1-2017, por ello manifestaban que no tenían el tiempo necesario para poder colaborar en el estudio. Obteniendo así un total de 59 mujeres docentes.

5.4.7 PROCESAMIENTO DE DATOS.

Al concluir con la recolección de datos se dio paso al procesamiento de los mismos, lo cual se llevó a cabo en la Universidad de El Salvador, las 3 integrantes del grupo de investigación organizaron la información obtenida para luego iniciar con la tabulación de los datos. El procesamiento de la información, se realizó por medio de la técnica de palotes agrupando así las respuestas para luego vaciarlas en tablas simples aplicando la estadística descriptiva con frecuencia relativa y absoluta

Con respecto a la escala Likert, se obtuvo la puntuación total de cada docente realizando una sumatoria de los valores alcanzados según cada afirmación presentada y con ello se obtuvo un promedio mediante la fórmula siguiente: PT/NT (en donde PT es la puntuación total de la escala y NT el número de afirmaciones). Se tomó a bien diseñar una escala numérica de clasificación de dichos promedios a partir de las opciones establecidas en el instrumento quedando de la siguiente manera:

Muy aceptable (muy de acuerdo) :-----> 0 – 0.9

Aceptable (de acuerdo) :-----> 1 – 1.9

Neutro (ni de acuerdo ni en desacuerdo) :-----> 2 – 2.9

Poco aceptable (desacuerdo): -----> 3 – 3.9

Inaceptable (muy desacuerdo): -----> 4 – 4.9

5.4.8 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

Después de procesar los datos, las investigadoras se reunieron el día 19-09-17 para realizar el análisis correspondiente de la información, haciendo uso de herramientas estadísticas de tendencia como la frecuencia y el porcentaje que reflejaron el comportamiento de los resultados; con el fin de comparar estos con la información sustentada en el marco teórico, y lograr de esta manera realizar las conclusiones finales del estudio.

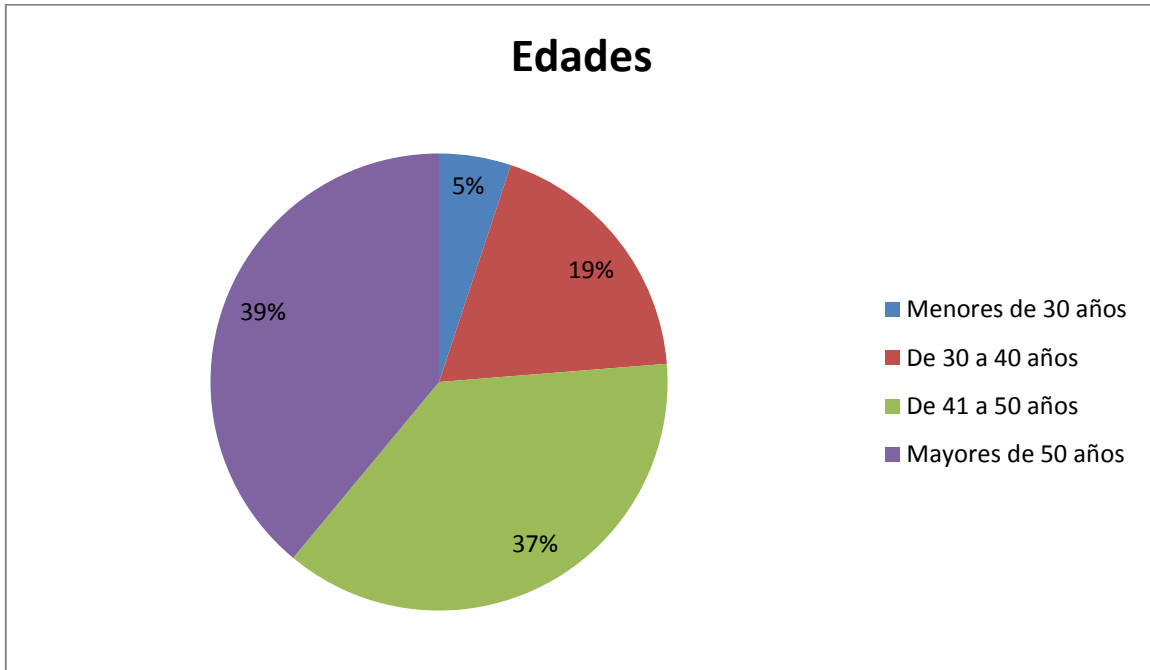
5.4.9 PLAN DE SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los resultados que se obtuvieron de la investigación y el análisis correspondiente fueron socializados por el grupo investigador. Para la presentación de los resultados obtenidos se hizo uso de diapositivas a través del programa de Microsoft Office PowerPoint y se distribuyeron los diversos apartados por las estudiantes quienes fueron las responsables de presentar esa información de forma clara y precisa, en una defensa de carácter formal con un grupo de docentes que desempeñaron el rol de jurados/as junto con la docente asesora.

CAPITULO VI: PRESENTACION DE RESULTADOS

PARTE I. DATOS GENERALES.

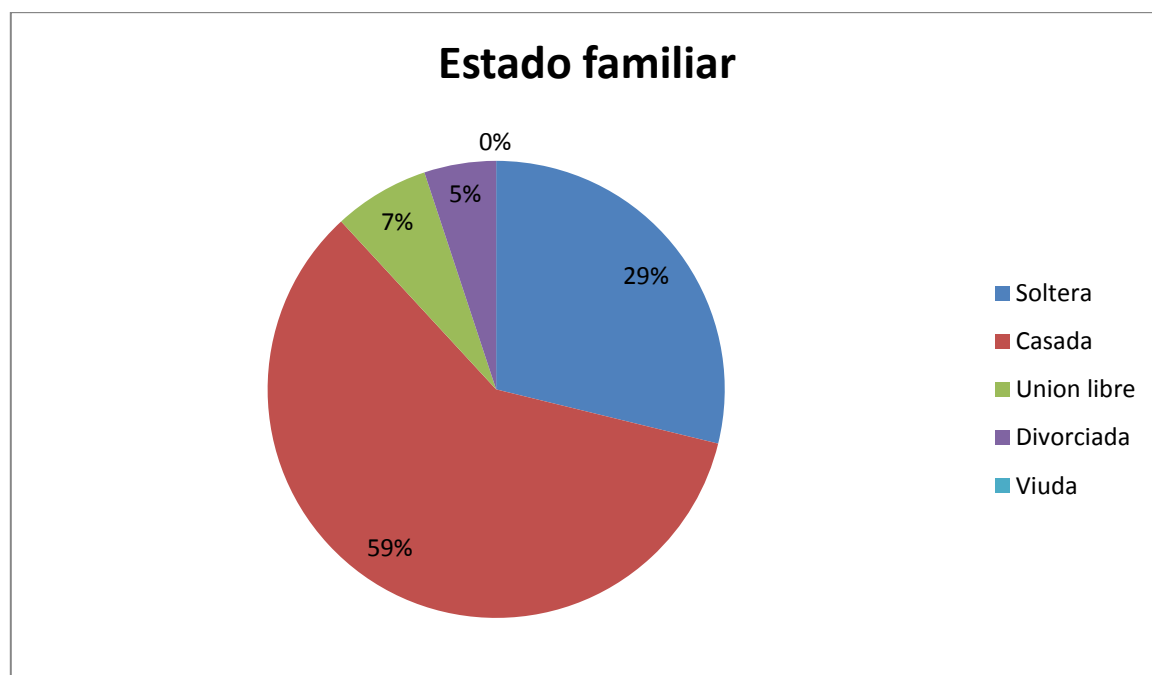
Gráfica 1. Edades de las docentes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.



Fuente: Cuestionario de conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en el periodo de Febrero a Noviembre del 2017.

Interpretación: Los datos anteriores reflejan que el 39% de las docentes pertenecen al grupo de edades mayores de 50 años, mientras que un 5% pertenece a edades menores de 30 años.

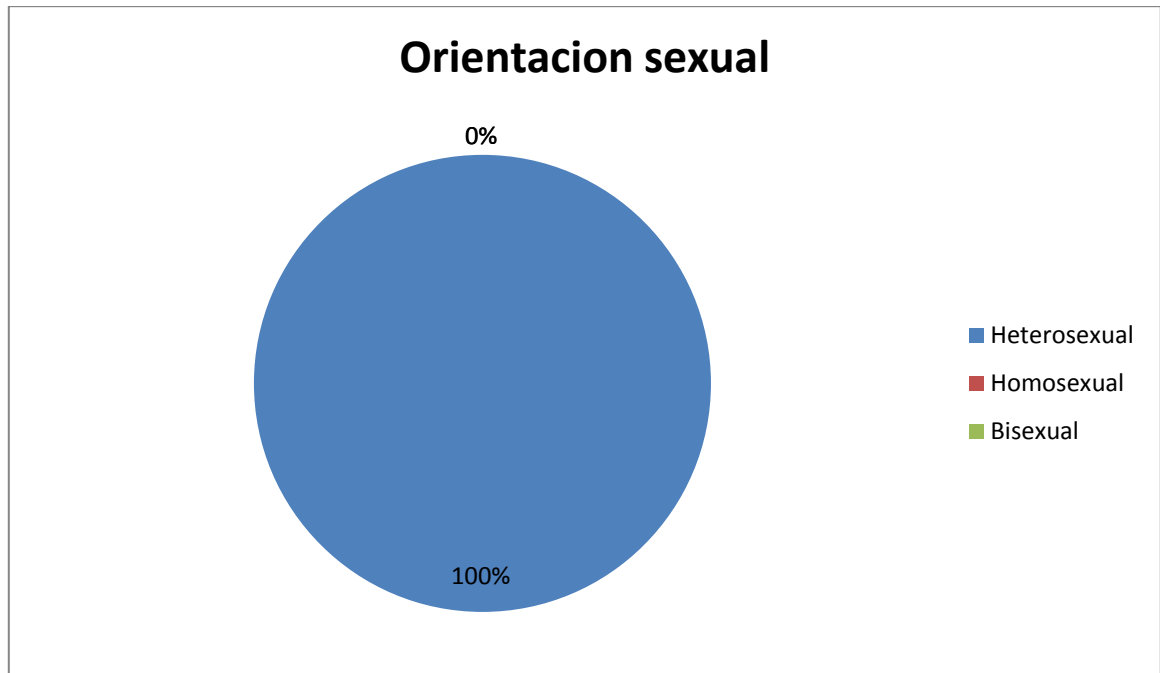
Gráfica 2. Estado Familiar de las docentes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina



Fuente: Cuestionario de conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en el periodo de Febrero a Noviembre del 2017.

Interpretación: En cuanto al estado familiar de las docentes encuestadas, se puede evidenciar que un 59% se encuentran casadas mientras que un 5% se encuentran divorciadas.

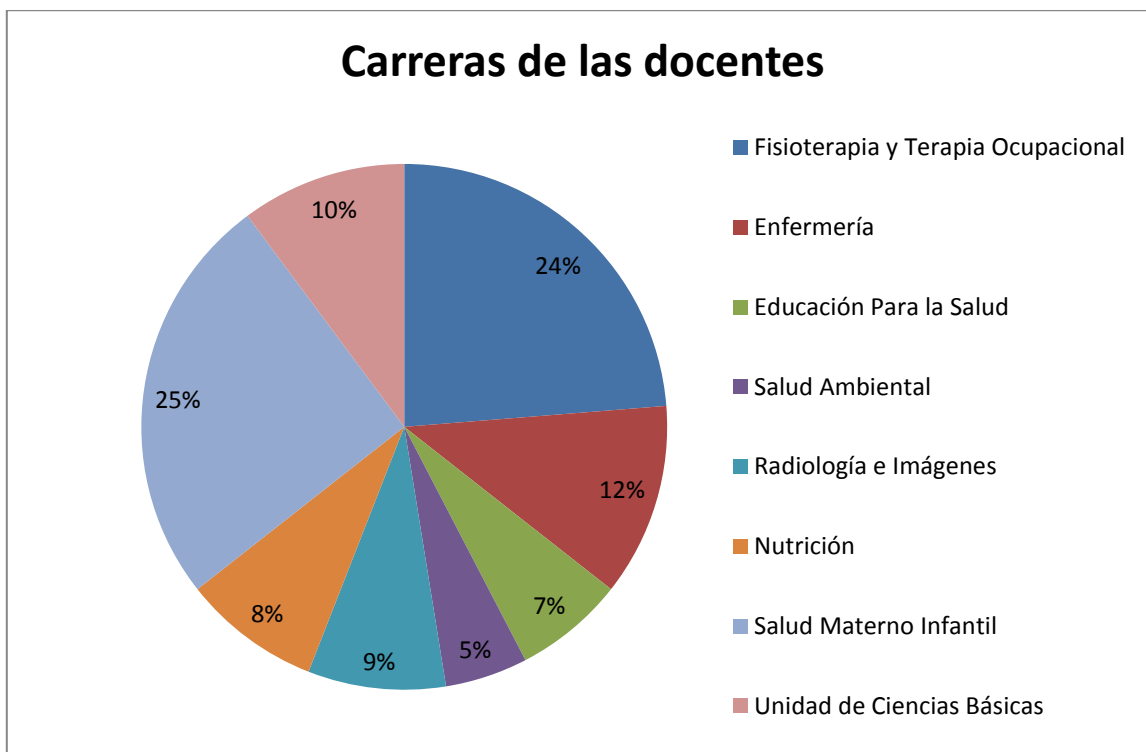
Gráfica 3. Orientación Sexual de las docentes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina



Fuente: Cuestionario de conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en el periodo de Febrero a Noviembre del 2017.

Interpretación: Los datos del gráfico anterior reflejan que el 100% de la muestra expresan ser heterosexuales.

Gráfica 4. Carrera y Unidad de las docentes encuestadas de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.



Fuente: Cuestionario de conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en el periodo de Febrero a Noviembre del 2017.

Interpretación: Los datos anteriores reflejan que un 25% de las docentes entrevistadas corresponden a la carrera de Salud Materno Infantil, un 24% pertenecen a la carrera de Fisioterapia y Terapia Ocupacional, mientras que un 5% corresponde a la carrera de Salud Ambiental.

PARTE II. GENERALIDADES DE LOS MICROMACHISMOS.

Tabla 1. Conocimiento sobre la definición de Micromachismo según las docentes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
A. Formas sutiles de violencia cotidiana hacia las mujeres y que pueden pasar desapercibidas y/o vistas como algo normal por la naturalización de dichos hechos.	29	49%
B. Dominación del hombre hacia la mujer	10	17%
C. Maltrato físico o verbal del hombre hacia la mujer	6	10%
D. No responde	14	24%
Total	59	100%

Fuente: Cuestionario de conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en el periodo de Febrero a Noviembre del 2017.

Interpretación: La tabla anterior muestra que un 49% identifica la definición de micromachismo, un 24% no respondió la pregunta mientras que un 10% lo asoció a maltrato físico o verbal del hombre hacia la mujer.

Tabla 2. Conocimiento sobre las formas de manifestación de los micromachismos según las docentes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.

Opciones	Frecuencia	Porcentajes
Celos	3	5%
Coerción	1	2%
Manipulación, amenazas, humillaciones	2	3%
No involucramiento de los hombres en tareas domésticas	1	2%
A través de acciones, palabras indetectables que obligan a las mujeres a someterse a un hombre.	16	25%
Abuso de poder sobre la mujer	6	10%
Violencia física	4	7%
Violencia emocional	5	8%
Violencia económica	3	5%
Violencia sexual	2	3%
A través de chistes misóginos	4	7%
Frases, piropos	1	2%
Determinantes sociales (educación, cultura, crianza)	2	3%
No responde	11	18%
Total	61	100%

Fuente: Cuestionario de conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en el periodo de Febrero a Noviembre del 2017.

Interpretación: Las manifestaciones de los micromachismos que las docentes mencionan en un 25% son acciones, palabras indetectables que obligan a las mujeres a someterse a un hombre; un 18% de mujeres no contesta esta interrogante, mientras que un 2% mencionó que por medio de coerción, frases y piropos, y el no involucramiento del hombre en las actividades domésticas respectivamente.

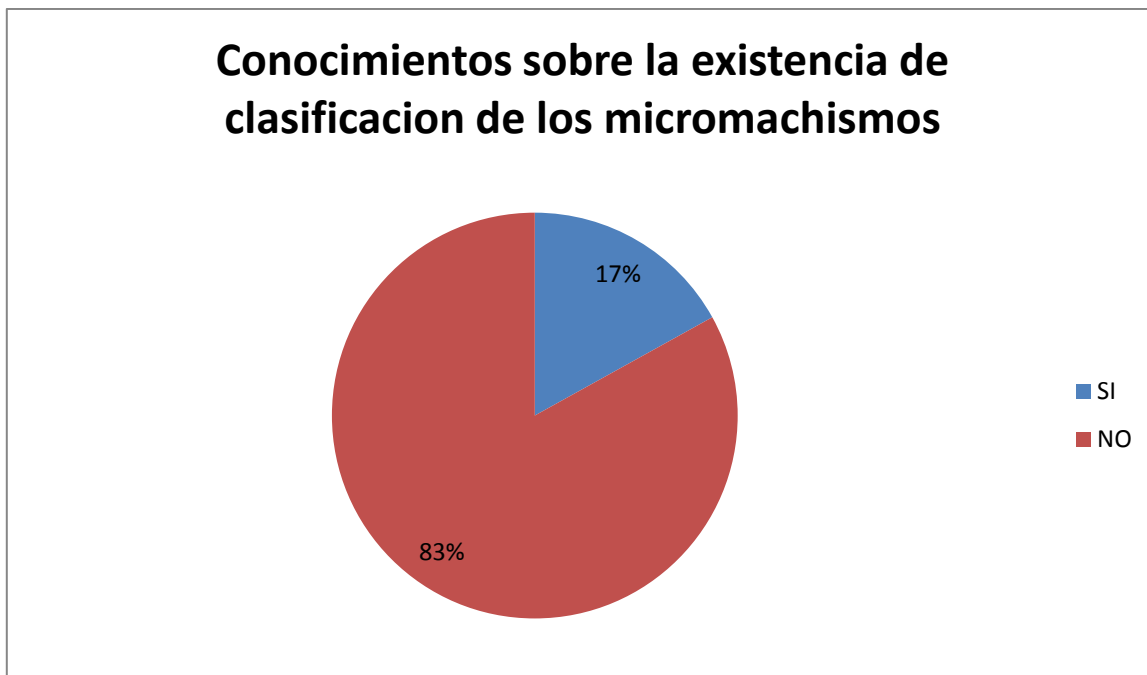
Tabla 3. Conocimiento sobre los factores que perpetúan los micromachismos según las docentes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.

Opciones	Frecuencia	Porcentajes
Cultura	28	28%
La educación en el hogar (machismo), familia	23	23%
La sociedad	10	10%
Que las mujeres no lo reconozcan por falta de conocimiento sobre el tema.	7	7%
La religión	6	6%
Normalizar que las conductas masculinas tienen autoridad sobre la mujer	6	6%
Costumbres	5	5%
No responde	5	5%
El desconocimiento sobre dicho tema	3	3%
Pobreza	3	3%
Leyes ineficientes	2	1%
Androcentrismo	1	1%
TOTAL	99	100%

Fuente: Cuestionario de conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en el periodo de Febrero a Noviembre del 2017.

Interpretación: La tabla anterior refleja que dentro de los principales factores que las docentes encuestadas consideran que son los responsables de que los micromachismos persistan a través del tiempo están: la cultura como principal factor con un 28%, seguido de la educación en el hogar con un 23% y la sociedad con un 10%. En menor proporción las leyes ineficientes y el androcentrismo con 1% cada uno.

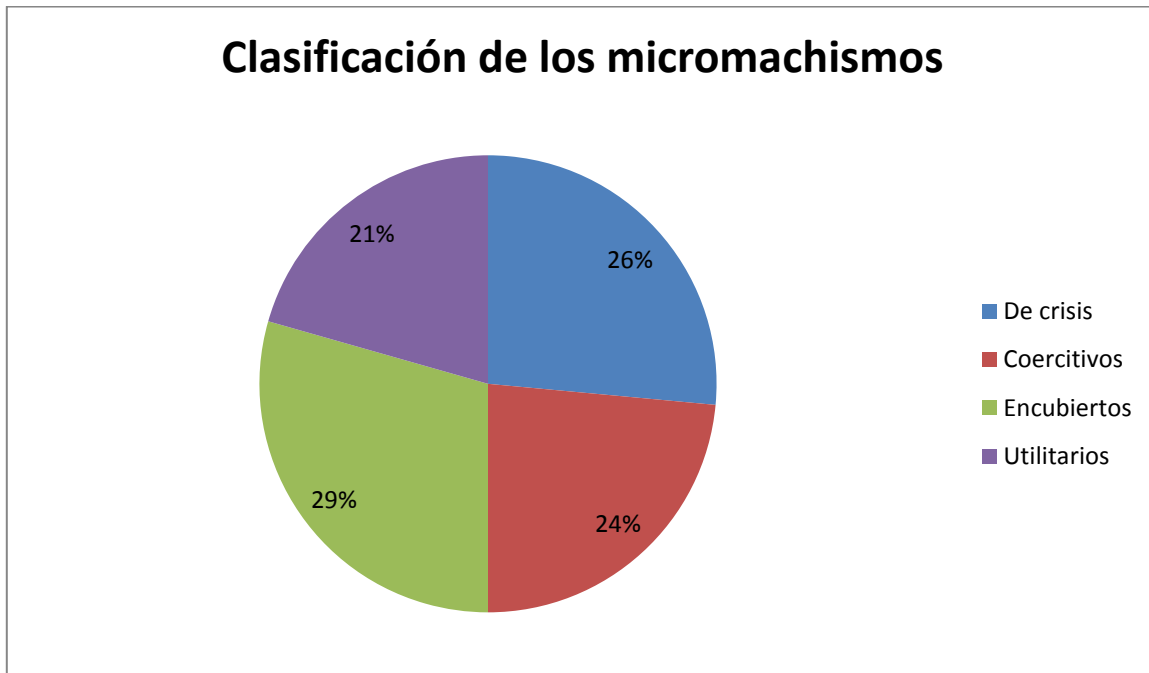
Gráfica 5. Conocimientos sobre la existencia de clasificación de los micromachismos según las docentes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.



Fuente: Cuestionario de conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en el periodo de Febrero a Noviembre del 2017.

Interpretación: De acuerdo a los datos reflejados en el gráfico anterior se evidencia que un 83% de las docentes encuestadas no conocen la existencia de clasificación de los micromachismos, mientras que el 17% restante expresa si conocer dicha clasificación.

Gráfica 6. Conocimiento sobre la clasificación de los micromachismos que existen según las docentes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.



Fuente: Cuestionario de conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en el periodo de Febrero a Noviembre del 2017.

Interpretación: La gráfica anterior refleja que el micromachismo que las docentes conocen con un 29% son los encubiertos, mientras que el tipo de micromachismo utilitario lo conoce el 21% de las docentes encuestadas.

PARTE III. MICROMACHISMOS UTILITARIOS.

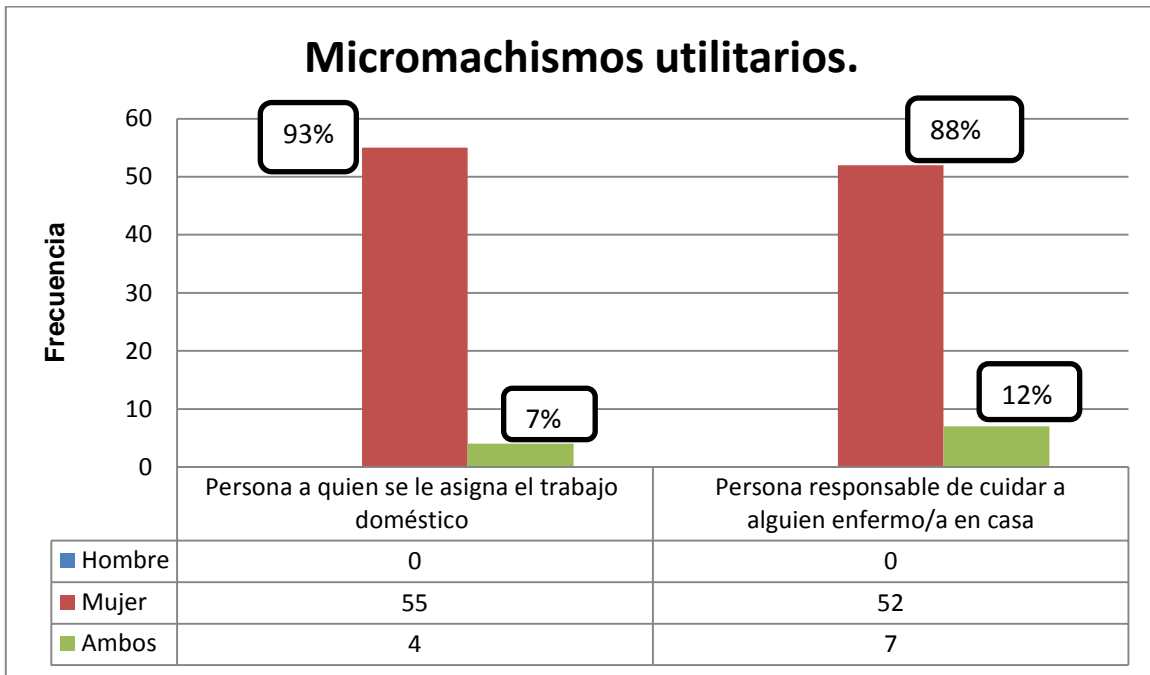
Tabla 4. Conocimientos sobre la definición de los micromachismos utilitarios según las docentes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Aquellos en los cuales los hombres se apartan de las responsabilidades domésticas delegándolo a la mujer	27	46%
Son los que conducen a que la mujer coarten sus deseos y hagan lo que no quiere	13	22%
Son los que se utilizan en periodos en los que el estable desbalance de poder en las relaciones de pareja entra en crisis y se desequilibra en dirección a una mayor igualdad	5	9%
No responde	14	23%
Total	59	100%

Fuente: Cuestionario de conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en el periodo de Febrero a Noviembre del 2017.

Interpretación: La tabla anterior refleja que un 46% de las mujeres encuestadas conoce la definición de micromachismos utilitarios, un 23% de las docentes no responde la interrogante, mientras que un 9% lo asocia a la definición de micromachismos de crisis.

Gráfica 7. Conocimientos sobre las formas de expresión de los micromachismos utilitarios según las docentes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.



Fuente: Cuestionario de conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en el periodo de Febrero a Noviembre del 2017

Interpretación: La gráfica anterior refleja que un 93% de las docentes encuestadas reconoce que es a la mujer a quien se le asignan las tareas domésticas y un 7% manifestó que es a ambos a quien se les asigna; en cuanto al cuidado de alguien enfermo en casa un 88% de las docentes mencionó que es a la mujer a quien se le delega dicha responsabilidad mientras que un 12% manifestó que es responsabilidad de ambos.

Gráfica 8. Conocimientos sobre si los hombres deben realizar actividades domésticas en el hogar según las docentes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.

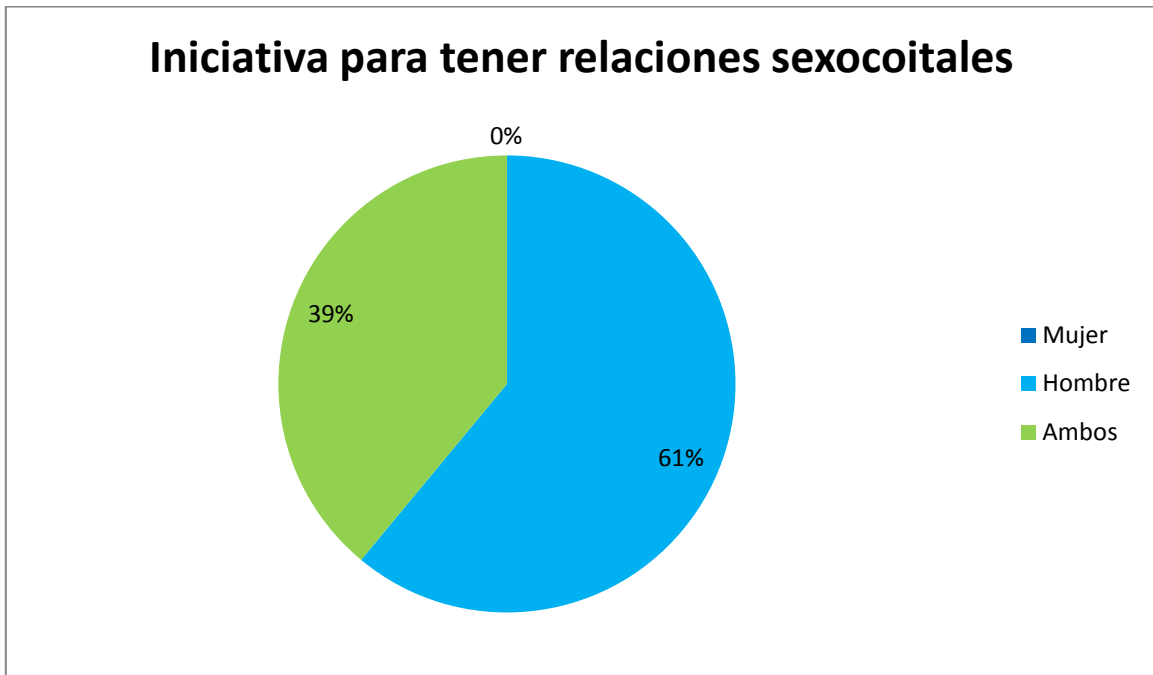


Fuente: Cuestionario de conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en el periodo de Febrero a Noviembre del 2017.

Interpretación: La gráfica anterior refleja que el 98% de las docentes encuestadas reconocen que si se les deben asignar tareas domésticas a los hombres, mientras que un 2% restante opinan que no se les debe asignar.

PARTE IV. MICROMACHISMOS ENCUBIERTOS.

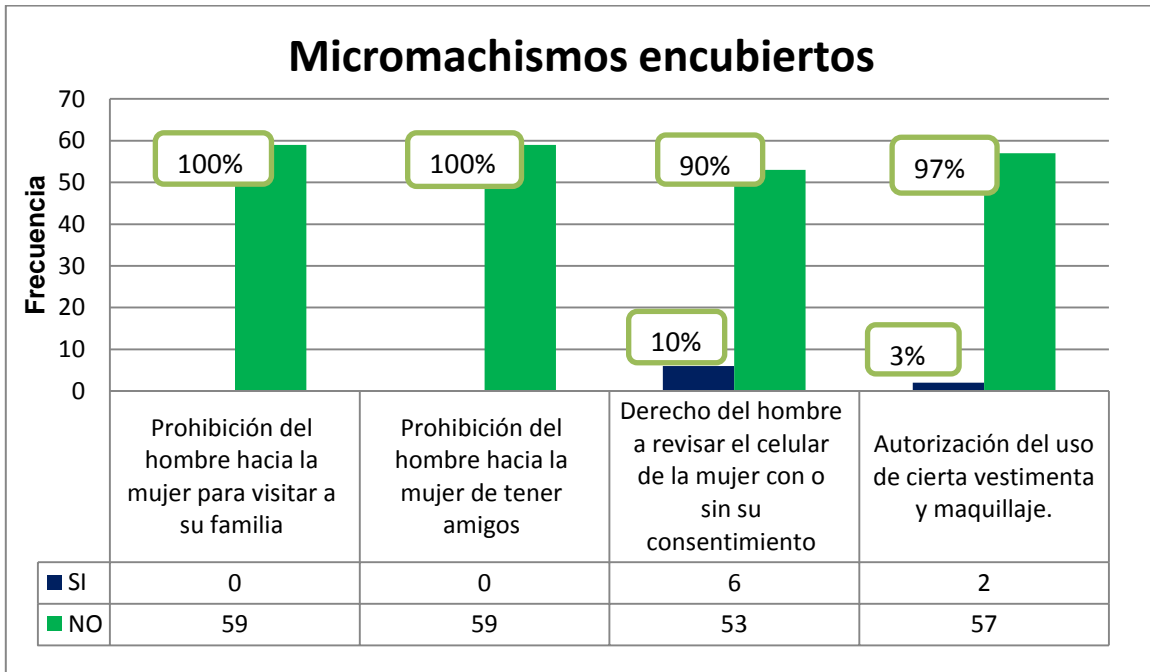
Gráfica 9. Conocimientos sobre la persona que debe tener la iniciativa para proponer las relaciones sexocitales según las docentes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.



Fuente: Cuestionario de conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en el periodo de Febrero a Noviembre del 2017.

Interpretación: La gráfica anterior evidencia que el 61% de las docentes encuestadas coinciden en que es el hombre quien debe tener la iniciativa para proponer relaciones sexocitales, mientras que un 39% restante opinan que ambos deben tener dicha iniciativa.

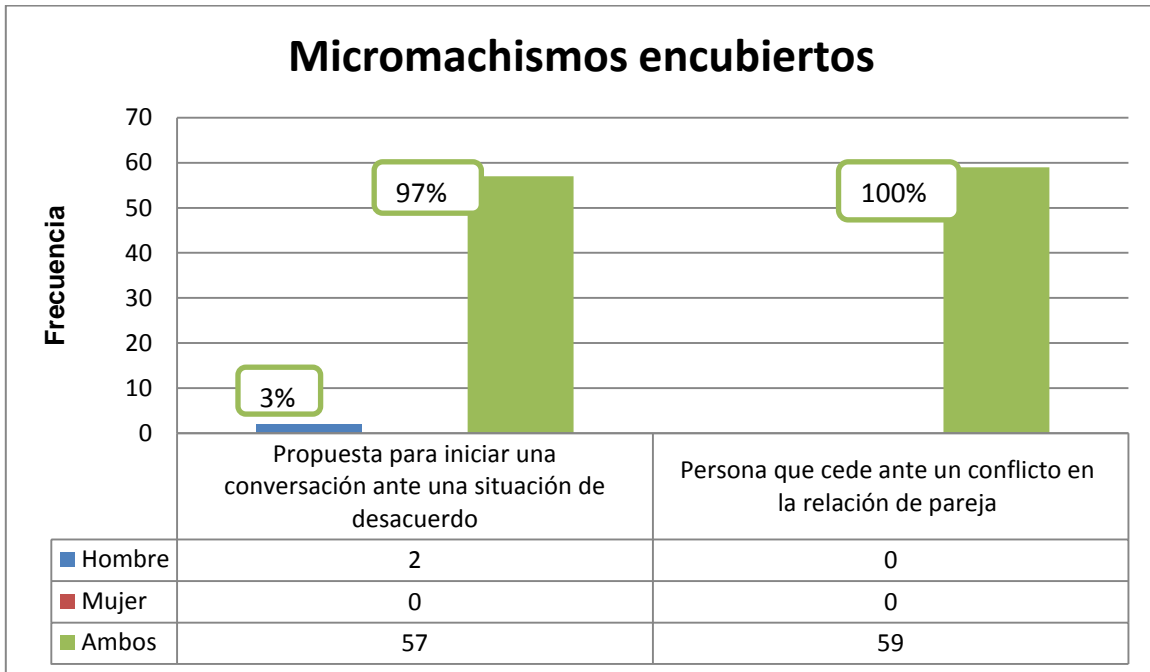
Gráfica 10. Conocimientos sobre las formas de manifestación de los micromachismos encubiertos según las docentes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.



Fuente: Cuestionario de conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en el periodo de Febrero a Noviembre del 2017.

Interpretación: En cuanto a las manifestaciones de micromachismos encubiertos, el 100% de las docentes encuestadas establecen que el hombre no debe prohibir a la mujer el visitar a su familia ni prohibirle tener amigos, un 90% de ellas manifestó que el hombre no debe revisar el celular de la mujer con o sin su consentimiento mientras que un 10% menciona que si puede hacerlo; al indagar sobre la autorización del hombre al uso de cierta vestimenta y maquillaje por parte de la mujer, un 97% de ellas manifestó que el hombre no debe autorizarla y un 3% menciona que si puede hacerlo.

Gráfica 11. Conocimientos sobre las formas de manifestación de los micromachismos encubiertos según las docentes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.



Fuente: Cuestionario de conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en el periodo de Febrero a Noviembre del 2017.

Interpretación: Los datos anteriores reflejan que un 97% de las docentes encuestadas manifiestan que ambos deben proponer el inicio de la conversación ante una situación de desacuerdo, mientras que un 3% manifestó que es el hombre quien debe hacerlo, a su vez el 100% de las docentes expresó que ambos deben ceder ante un conflicto en la relación de pareja.

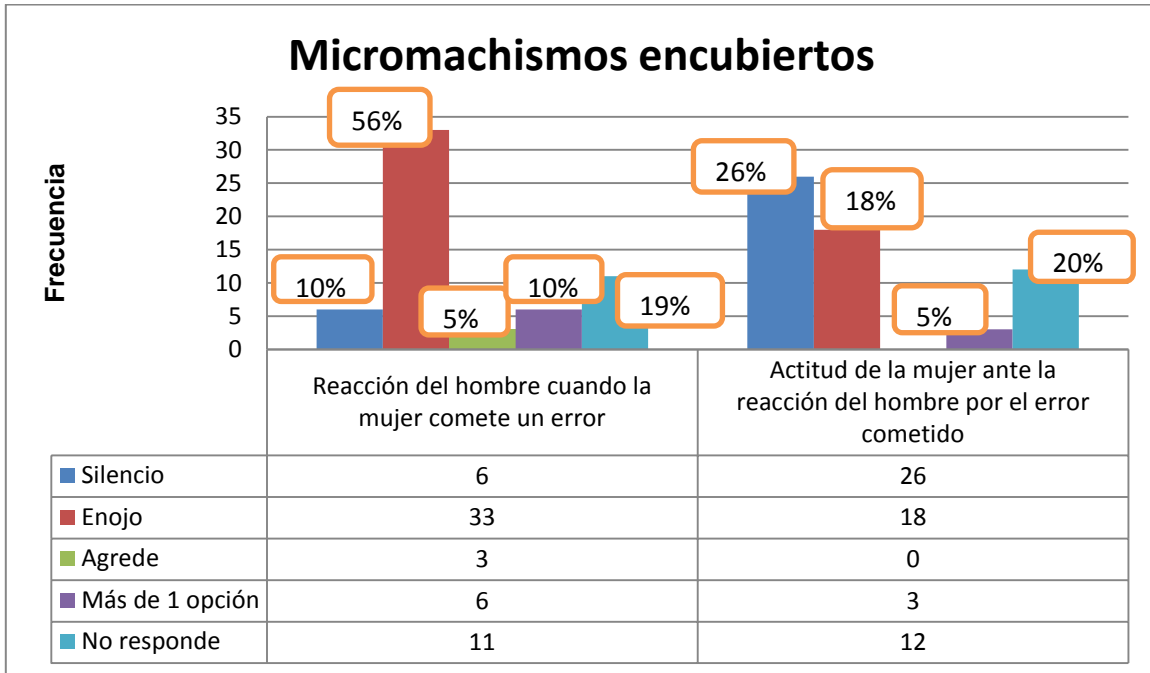
Gráfica 12. Conocimientos sobre el uso del celular por parte del hombre cuando está teniendo una conversación con su pareja según las docentes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.



Fuente: Cuestionario de conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en el periodo de Febrero a Noviembre del 2017.

Interpretación: Según los resultados de la gráfica anterior, se puede decir el 87% de mujeres encuestadas están de acuerdo en que el hombre no debe utilizar el celular al tener una conversación con su pareja, mientras que un 10% manifestó que sí puede utilizarlo.

Gráfica 13. Conocimientos sobre la reacción del hombre ante un error cometido por su pareja y la actitud de la mujer ante la situación según las docentes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.

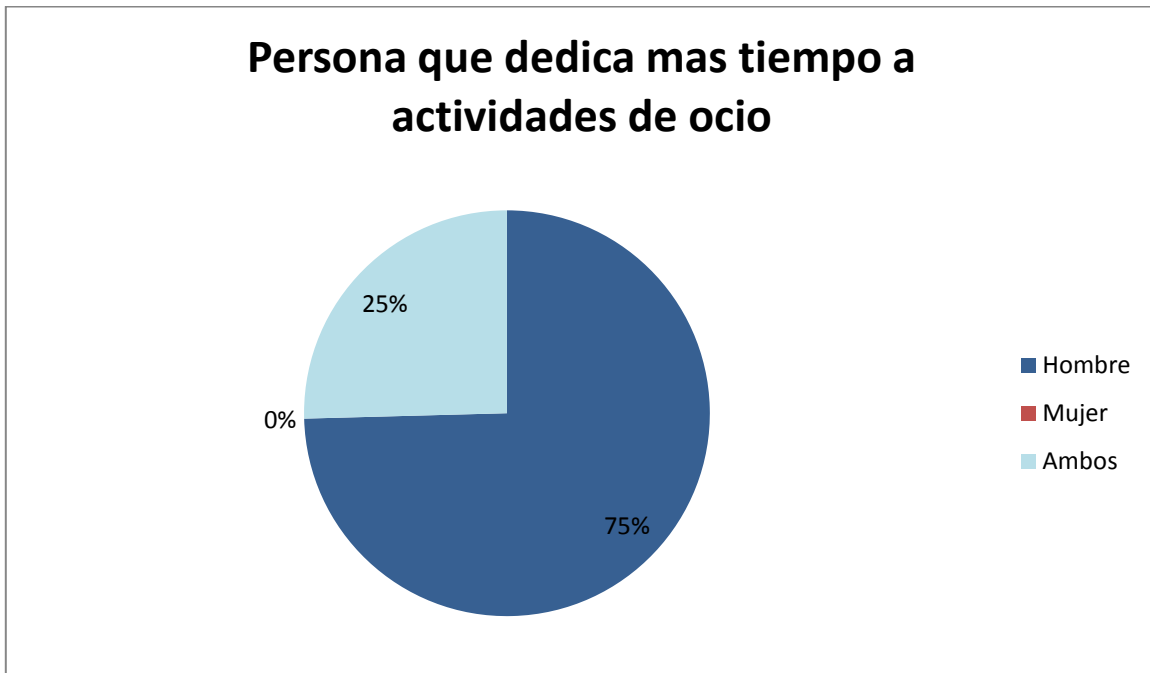


Fuente: Cuestionario de conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en el periodo de Febrero a Noviembre del 2017.

Interpretación: Según los datos anteriores se puede decir que el 56% de las docentes encuestadas conocen cual es la reacción del hombre cuando una mujer comete un error, ya que manifestaron que es el enojo, pero desconocen la actitud de la mujer ante el enojo del hombre, ya que solo el 18% mujeres expresaron que es el silencio.

PARTE V. MICROMACHISMOS COERCITIVOS.

Gráfica 14. Conocimiento sobre la persona que dedica más tiempo a actividades de ocio en la relación de pareja según las docentes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.



Fuente: Cuestionario de conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en el periodo de Febrero a Noviembre del 2017.

Interpretación: La gráfica anterior refleja que 75% de mujeres encuestadas, manifestaron que el hombre es la persona de la pareja que más se dedica a actividades de ocio, sin embargo un 25% expresó que ambos se dedican a dichas actividades.

Tabla 5. Conocimiento sobre las responsabilidades del hombre en el hogar que se le asignan culturalmente según las docentes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Responsabilidades compartidas	35	59%
Las que requieren mayor esfuerzo físico	14	24%
Suministrar económicamente en el hogar	1	2%
No tienen	8	13%
No responde	1	2%
Total	59	100%

Fuente: Cuestionario de conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en el periodo de Febrero a Noviembre del 2017.

Interpretación: La tabla anterior refleja que un 59% de las mujeres entrevistadas coinciden en que las responsabilidades del hombre en el hogar deben ser compartidas, un 24% manifestó que solo le corresponden las que requieren mayor esfuerzo físico, un 13% dice que los hombres no tienen responsabilidades en el hogar y un 2% refiere que le corresponde el suministro económico en el hogar y no responde respectivamente.

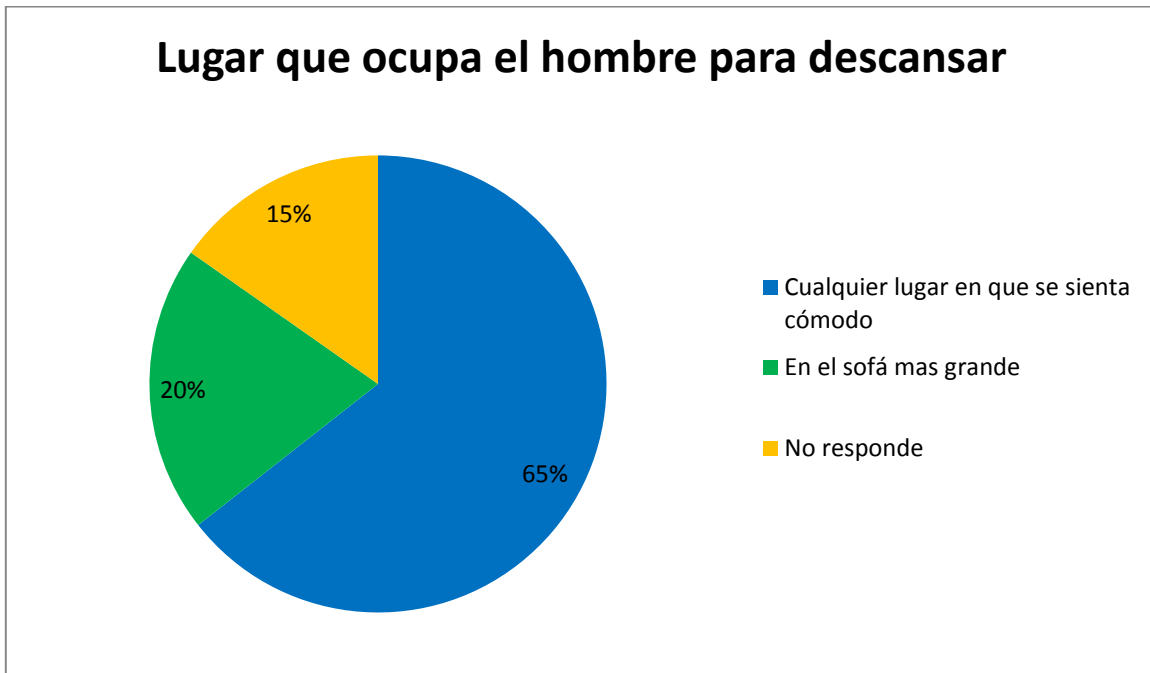
Tabla 6. Conocimiento sobre las responsabilidades de la mujer en el hogar que se le asignan culturalmente según las docentes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Responsabilidades compartidas	17	29%
Las que requieren menor esfuerzo físico	1	2%
Tareas domesticas	39	66%
No responde	2	3%
Total	59	100%

Fuente: Cuestionario de conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en el periodo de Febrero a Noviembre del 2017.

Interpretación: La tabla anterior refleja que un 66% de las docentes encuestadas indican que las responsabilidades de la mujer en el hogar son las tareas domésticas, el 29% manifestó que deben ser responsabilidades compartidas, un 3% no respondió la interrogante mientras que un 2% manifestó que son las que requieren menor esfuerzo físico.

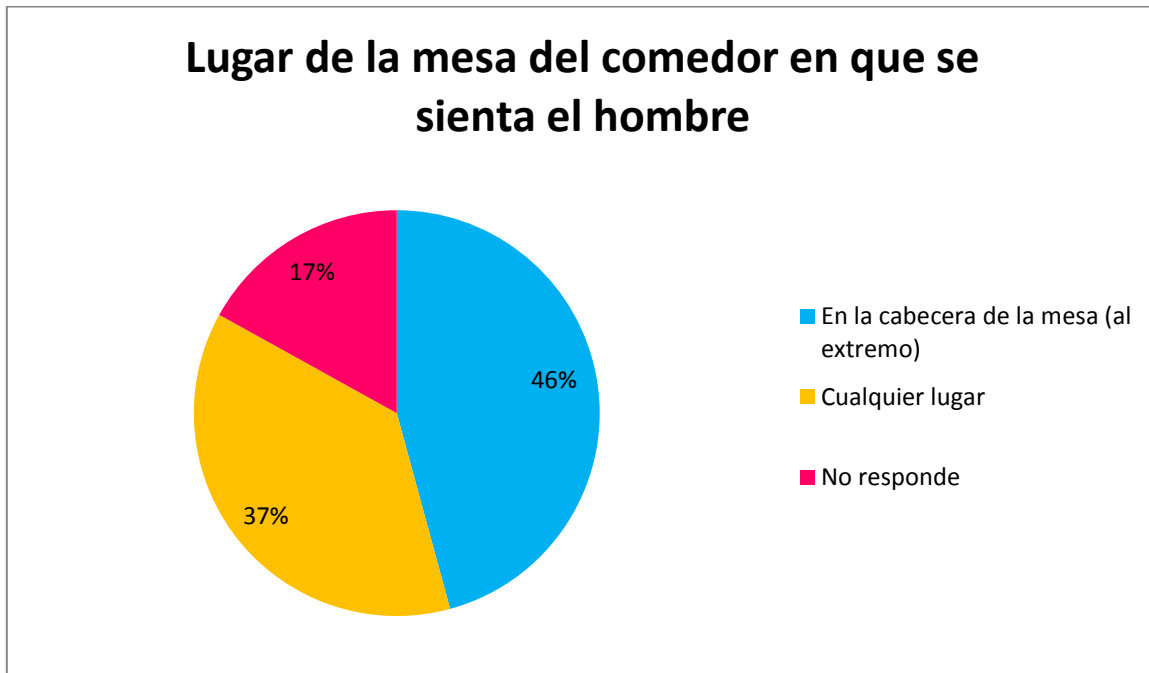
Gráfica 15. Conocimientos sobre el lugar que culturalmente ocupa el hombre cuando descansa según las docentes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.



Fuente: Cuestionario de conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en el periodo de Febrero a Noviembre del 2017.

Interpretación: Los datos anteriores reflejan que un 65% de las mujeres encuestadas manifiesta que el hombre ocupa cualquier lugar para descansar en el que se sienta cómodo, un 20% manifestó que debe usar el sofá más grande mientras que el 15% de las docentes no contestó dicha interrogante.

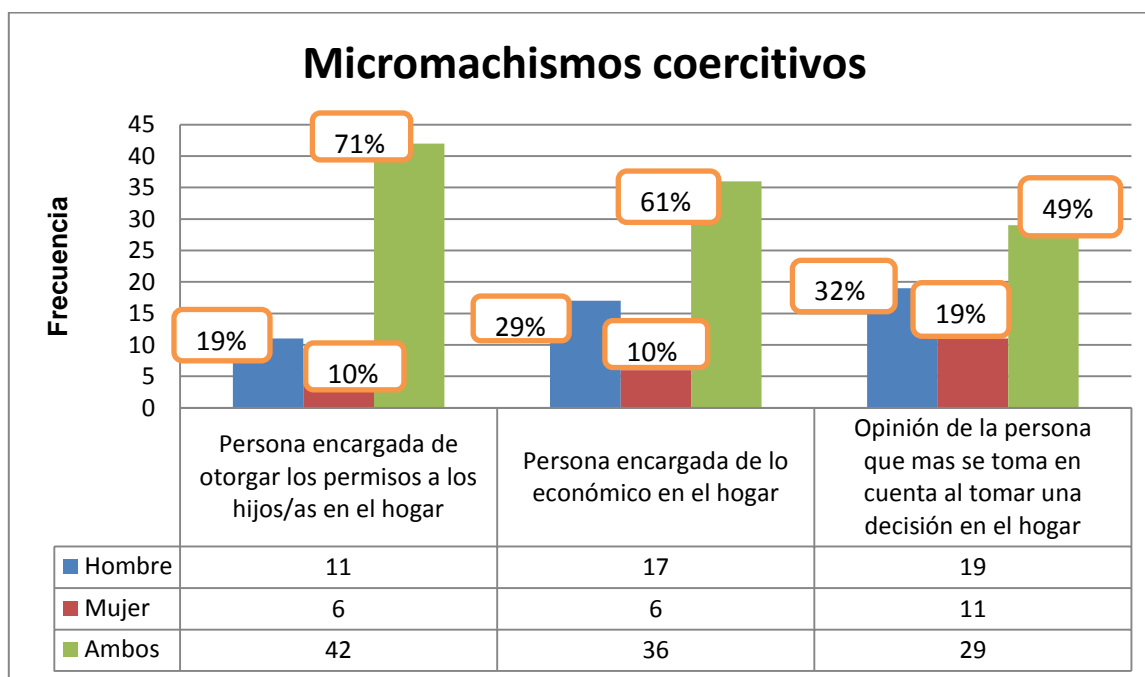
Gráfica 16. Conocimientos sobre el lugar que culturalmente se le asigna al hombre para ocupar en la mesa según las docentes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.



Fuente: Cuestionario de conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en el periodo de Febrero a Noviembre del 2017.

Interpretación: La gráfica anterior refleja que un 46% de docentes encuestadas manifestaron que el hombre se sienta en la cabecera de la mesa del comedor, el 37% de las docentes expresaron que es en cualquier lugar mientras que el 17% de ellas no respondieron la interrogante.

Gráfica 17. Conocimientos sobre las formas de manifestación de los micromachismos coercitivos según las docentes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.

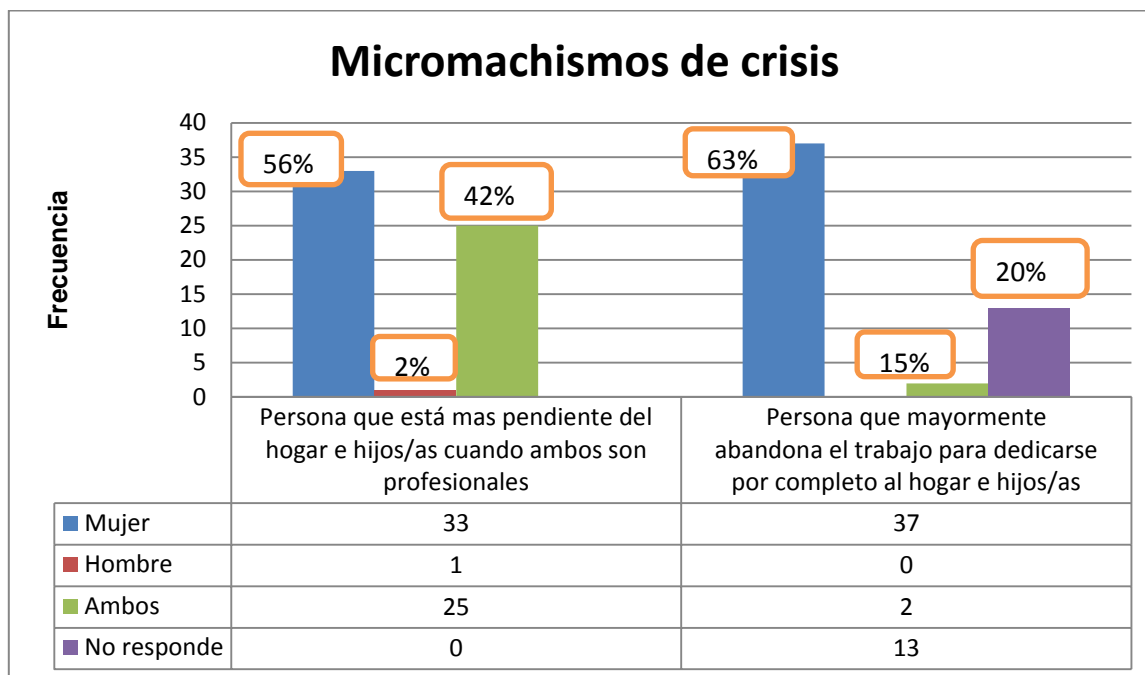


Fuente: Cuestionario de conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en el periodo de Febrero a Noviembre del 2017.

Interpretación: En cuanto a manifestaciones de micromachismos coercitivos, al indagar sobre la persona encargada de otorgar permisos a los hijos/as, el 71% de las docentes indicó que son ambos los que deben hacerlo mientras que un 10% manifestó que es la mujer quien debe otorgar permisos, a su vez el 61% de las docentes indicó que ambos son los encargados de lo económico dentro del hogar y el 10% indicó que es la mujer la encargada; al indagar sobre la opinión que más cuenta al tomar una decisión en el hogar, el 49% de las docentes manifestó que es de ambos mientras que un 19% indico que es la de la mujer.

PARTE VI. MICROMACHISMOS DE CRISIS.

Gráfica 18. Conocimientos sobre las formas de manifestación de los micromachismos de crisis según las docentes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.



Fuente: Cuestionario de conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en el periodo de Febrero a Noviembre del 2017.

Interpretación: Los datos anteriores muestran que 33 docentes encuestadas manifestaron que la persona que está más al pendiente de los hijos/as aunque ambos sean profesionales es la mujer y 25 docentes indicaron que son ambos. También 37 docentes coincidieron en que la mujer es quien mayormente abandona el trabajo para dedicarse por completo al hogar e hijos y solo 2 expresaron que son ambos.

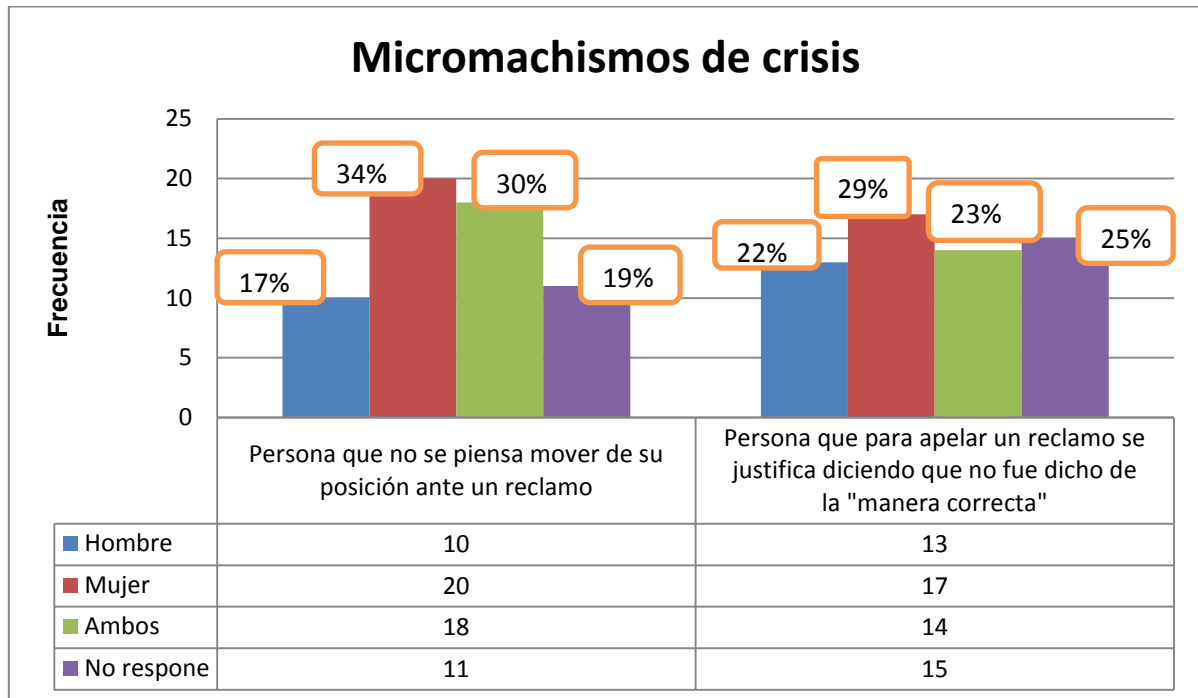
Tabla 7. Conocimientos sobre la forma de expresión del hombre cuando la mujer ya no se deja manipular y exige un cambio por parte de él, según las docentes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Cambiar de inmediato ante tal petición	7	12%
Postergar el cambio hasta que haya algo que lo obligue por tanto obliga a la mujer a “aguantar”	10	17%
En ningún momento considera tomar en cuenta la petición de la mujer porque está seguro que ella estará siempre con él	27	46%
No responde	15	25%
Total	59	100%

Fuente: Cuestionario de conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en el periodo de Febrero a Noviembre del 2017.

Interpretación: La tabla anterior muestra que el 46% de las docentes encuestadas manifestaron que el hombre en ningún momento considera tomar en cuenta la petición de la mujer porque está seguro que ella estará siempre con él, cuando ella ya no se deja manipular y exige un cambio de él, mientras que el 12% de las docentes indico que el hombre cambia de inmediato ante la petición de cambio de la mujer.

Gráfica 19. Conocimientos sobre las formas de manifestación de micromachismos de crisis según las docentes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.



Fuente: Cuestionario de conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en el periodo de Febrero a Noviembre del 2017.

Interpretación: Los datos anteriores reflejan que un 34% de las docentes encuestadas manifiestan que es la mujer la persona que no se mueve de su posición ante un reclamo por parte de la pareja mientras que un 17% manifestó que es el hombre; a su vez el 29% de las mismas indicaron también que es la mujer quien se justifica diciendo que no fue dicho de la manera correcta al apelar un reclamo y el 22% indico que es el hombre quien se justifica de esta manera.

PARTE VII. EFECTOS DE LOS MICROMACHISMOS.

Tabla 8. Conocimientos sobre los efectos de los micromachismos en las mujeres según las docentes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Baja autoestima	24	26%
Disminución de la capacidad del desarrollo personal	7	8%
Agotamiento emocional	5	5%
Perdida de la capacidad de tomar decisiones	5	5%
Inseguridad	8	9%
Sumisión-Humillación	9	10%
Depresión	3	3%
Ansiedad	1	1%
Estrés	5	5%
Dependencia económica	6	7%
Miedo	4	4%
Traumáticas físicos-psicológicos	8	9%
No responde	6	7%
Total	91	100%

Fuente: Cuestionario de conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en el periodo de Febrero a Noviembre del 2017.

Interpretación: De los resultados de la tabla anterior se puede decir que un 26% de las docentes encuestadas coincidieron en que un efecto de los micromachismos en las mujeres es baja autoestima, un 9% expreso que causa traumas físicos-psicológicos, un 8% disminución de la capacidad del desarrollo personal, y también opinaron que produce agotamiento emocional, pérdida de la capacidad de tomar decisiones y estrés con un 5% cada efecto respectivamente.

Tabla 9. Conocimiento sobre los efectos de los micromachismos en los hombres según las docentes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Prepotencia	4	6%
Aumento de poder	23	33%
Falta de empatía	1	2%
Celos, inseguridad	2	3%
Incrementa el dominio sobre la mujer	6	9%
Perpetua el machismo	6	9%
Desinterés por las necesidades de las mujeres	1	2%
Arrogancia	1	2%
Afirmación de su identidad masculina	2	3%
Actos de violencia contra su pareja	5	7%
Daño psicológico y físico	7	10%
Ninguno	1	2%
No responde	9	13%
Total	68	100%

Fuente: Cuestionario de conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en el periodo de Febrero a Noviembre del 2017.

Interpretación: De la información de la tabla anterior se evidencia que un 33% de las docentes encuestadas manifestaron que un efecto que el micromachismo produce en los hombres es aumento de poder, el 13% de las docentes no respondió la interrogante, a su vez mencionaron efectos que causan en los hombres tales como: falta de empatía, desinterés por las necesidades de las mujeres y ningún efecto, con un 2% respectivamente.

Tabla 10. Conocimientos sobre los efectos de los micromachismos en las relaciones de pareja según las docentes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.

Opciones	Frecuencia	Porcentajes
Separación – divorcio	22	28%
Relaciones violentas	17	22%
Mala comunicación	6	8%
Tensión	1	1%
Irritabilidad	3	4%
Deterioro de la confianza	5	6%
Desequilibrio de poder	5	6%
Deterioro de la relación	7	9%
Infidelidad	3	4%
Exposición a ITS/VIH	1	1%
No responde	9	1%
Total	79	100%

Fuente: Cuestionario de conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en el periodo de Febrero a Noviembre del 2017.

Interpretación: Los datos de la tabla anterior reflejan que un 28% de las docentes encuestadas manifestó que uno de los efectos del micromachismo que causa en las relaciones de pareja es la separación-divorcio, un 22% expreso relaciones violentas y un 9% deterioro de la relación, mientras que efectos como: tensión, exposición a ITS/VIH y no respondieron la interrogante tuvieron un valor de 1% cada una.

PARTE VIII. NIVEL DE ACEPTACION DE LOS MICROMACHISMOS.

Tabla 11. Nivel de aceptación hacia los micromachismos en las docentes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Muy aceptable (0- 0.1)	3	5%
Aceptable (1-1.9)	1	2%
Neutro (2-2.9)	15	25%
Poco aceptable (3-3.9)	28	48%
Inaceptable (4-4.9)	12	20%
Total	59	100%

Fuente: Cuestionario de conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en el periodo de Febrero a Noviembre del 2017.

Interpretación: Los datos de la tabla anterior manifiestan que el nivel de aceptación de los micromachismos con un 48% es poco aceptable, con un 25% es neutro y un 20% inaceptable, sin embargo con un 5% es muy aceptable.

CAPITULO VII. ANÁLISIS DE RESULTADOS.

En el estudio de Conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que constituyeron la muestra de la presente investigación, se encontró que la mayoría de las mujeres encuestadas son mayores de 50 años de edad, esto indica que probablemente han tenido algún tipo de relación de pareja, lo cual se afirma al momento de indagar sobre el estado familiar donde la mayoría manifestó estar casada, un menor porcentaje expresó estar divorciada y algunas acusan tener una unión libre.

Se indagó además sobre la orientación sexual de las encuestadas ya que esto permitiría verificar que hayan tenido al menos una relación sentimental con un hombre donde todas señalaron ser heterosexuales.

La mayoría de docentes encuestadas pertenecían a las carreras: Salud Materno Infantil, Enfermería y Fisioterapia y Terapia Ocupacional, estos datos podrían estar relacionados a que son carreras universitarias mayormente atribuidas a las mujeres por ser estas las que desempeñan el “rol cuidador” en las familias, por ello el equipo docente que las conforman en su mayoría son mujeres o en su totalidad como el caso de la carrera Salud Materno Infantil.

De acuerdo a los conocimientos sobre la definición de los micromachismos, la minoría de la población encuestada conoce que son formas sutiles de violencia cotidiana hacia las mujeres y que pueden pasar desapercibidas y/o vistas como algo normal por la naturalización de dichos hechos, sin embargo más de la mitad considera que las manifestaciones de los micromachismos son a través de acciones y palabras indetectables que obligan a las mujeres a estar sometidas ante los hombres, mientras que un pequeño porcentaje que desconoce expresó que las manifestaciones se dan únicamente en forma de violencia emocional, física, económica y/o sexual. Esta asociación de micromachismos a violencias de otros tipos es debido a que socialmente están más reconocidas y desnaturalizadas, por ello se está trabajando para deslegitimarlos por medio de acciones específicas que contribuyan al logro de la detección y combate de las

mismas, mientras que con los micromachismos por el hecho de estar naturalizados dentro de la sociedad, no se ejercen acciones en contra de ellos y esto ocasiona su desconocimiento total y como consecuencia la falta de mecanismos que ayuden a su combate.

Al momento de indagar sobre los factores que perpetúan los micromachismos la mayoría de las docentes manifestaron que la cultura es el principal factor que contribuye a que persistan, ya que al vivir en una sociedad patriarcal es difícil desligarse de estar inmersas en estos comportamientos; aunque también un pequeño porcentaje expresó que la falta de conocimiento sobre el tema es un factor importante para que permanezcan a lo largo del tiempo; ya que al no conocer sobre la temática no se pueden tomar acciones para que estas actitudes y/o comportamientos sean eliminadas dentro de una relación de pareja esto puede deberse a que, aunque son mujeres profesionales no tienen el grado suficiente de sensibilización para poder identificar los comportamientos micromachistas, y el hecho de que no sean reconocidos contribuye a que se perpetúen durante el paso de los años dentro de las relaciones de pareja.

Con respecto al conocimiento sobre la clasificación de los micromachismos, la mayoría de las docentes la desconocen, resaltando que de las que conocen, todas supieron identificar al menos 3 de los 4 tipos existentes y esto puede atribuirse a que son docentes de carreras en donde se aborda esta temática por ejemplo: la Carrera en Salud Materno Infantil.

Al indagar sobre los micromachismos utilitarios, más de la mitad de las mujeres encuestadas no conocen sobre la definición de éstos, pero si los logran identificar con ejemplos que se presentan de la vida cotidiana, esto se evidencia a partir de que la mayoría de las docentes encuestadas coincidieron al responder acerca de quién es usualmente la persona encargada de las tareas domésticas en el hogar, esto debido a los patrones culturales existentes los cuales establecen que es la mujer la única encargada de las tareas domésticas y que el hombre está exento de estas por su trabajo fuera del hogar.

Para indagar los micromachismos encubiertos, se ejemplificaron 10 acciones que la teoría agrupa dentro de este tipo de micromachismo, de las cuales solo 7 de éstas la mayoría de las mujeres reconocen que son micromachismos en donde “el hombre ejerce dominio sobre las decisiones de la mujer”, como por ejemplo quien tiene iniciativa para proponer relaciones sexuales, prohibición del hombre hacia la mujer para visitar a su familia, prohibición del hombre hacia la mujer de tener amigos, derecho del hombre para revisar el celular de la mujer con o sin su consentimiento, autorización del uso de vestimenta y maquillaje del hombre hacia la mujer y la utilización del celular por parte del hombre durante una conversación con la mujer; en todas las acciones antes mencionadas las docentes concordaron en que el hombre no debe tener ningún tipo de derecho o poder para intervenir en ese tipo de decisiones ya que cada persona posee la libertad de hacer lo que mejor le parezca. Con respecto a las 3 acciones restantes en las cuales se indagó sobre quién propone iniciar una conversación ante una situación de desacuerdo, quién es la persona que cede ante un conflicto en la relación de pareja y cuál es la actitud de la mujer ante el enojo de un hombre cuando ella comete un error, las docentes desconocían que estas situaciones eran acciones propias de los micromachismo. Estas acciones anteriormente mencionadas puede decirse que por el mismo hecho de que las docentes poseen un título universitario, son más independientes del hombre, ya que el simple hecho de haberse preparado para obtener un título universitario y obtener un trabajo las vuelve con más autonomía por ello no están de acuerdo a que dentro de una relación de pareja sea el hombre quien realice prohibiciones de algún tipo, mientras que una mujer que sea dependiente del hombre dentro de una relación de pareja probablemente esto haga que ella se sienta con la responsabilidad de obedecerle.

En cuanto a los micromachismos coercitivos, son comportamientos que intentan hacer sentir a la mujer con menos autonomía, sin hacer valer su opinión, sin tiempo, espacio o libertad, al indagar sobre las responsabilidades de la mujer en el hogar y quien es la persona que más dedica tiempo a actividades de ocio la mayoría de docentes coincidió en que la mujer es quien se encuentra en una situación de desventaja ya que ella es quien posee la mayor carga del trabajo

doméstico, por ende, es quién menos tiempo tiene para dedicar a actividades de ocio. En situaciones como: cuáles son las responsabilidades del hombre en el hogar y quien es la persona encargada de otorgar los permisos a los hijos/as en el hogar, las docentes manifestaron que son actividades o decisiones que deben realizarse de manera compartida mientras que la teoría establece que es el hombre quien otorga los permisos en el hogar y que el hombre no posee responsabilidades domésticas. Esto no significa que las docentes desconozcan los micromachismos coercitivos sino más bien lo que resalta es que al ser mujeres profesionales, ellas consideran que tanto la opinión del hombre como la de ella tiene total validez como para ser ambos los responsables de tomar decisiones dentro del hogar.

Con respecto a los micromachismos de crisis se puede constatar que de las 5 acciones ejemplificadas, únicamente conocen 2 de ellas las cuales consisten en quien es la persona que está más pendiente del hogar e hijos/as cuando ambos son profesionales y quien es la persona que mayormente abandona el trabajo para dedicarse por completo al hogar y los hijos/as, ya que la mayoría coincidió que es la mujer quien toma esa decisión. Mientras que las 3 acciones restantes, las cuales consisten en la reacción del hombre cuando la mujer ya no se deja manipular y exige un cambio por parte de él, quien es la persona que no se piensa mover de su posición ante un reclamo y quien es la persona que para apelar un reclamo se justifica que no fue dicho de la manera correcta, la mayoría de las docentes desconocen que estas situaciones forman parte de los micromachismos.

Lo anterior refleja que en cuanto a acciones relacionadas al hogar e hijos/as, siempre son actividades asignadas únicamente a la mujer, debido a que la cultura establece que la mujer naturalmente posee estas características de cuidado hacia los demás. En cuanto a acciones asociadas a comportamientos del hombre y mujer dentro de una relación de pareja, las docentes difieren de la teoría ya que como mencionamos anteriormente por el hecho de ser mujeres profesionales poseen cierto grado de sensibilización hacia dicho tema, lo que hace que no se dejen manipular por parte del hombre.

Al momento de preguntar sobre el conocimiento de los efectos de los micromachismos en las mujeres la mayoría mencionaron conjuntamente que el principal efecto es baja autoestima, seguido de la sumisión, traumas, inseguridad, dependencia económica y emocional, traumas físicos y psicológicos, entre otros. Siendo estos efectos los que mayormente limitan el desarrollo personal e integral de cada mujer ya que siempre queda ella en un papel de desventaja y desigualdad en comparación con el hombre.

Así mismo, cuando se preguntó sobre el conocimiento de los efectos de los micromachismos en los hombres ellas consideran en su mayoría que les aumentan el poder, además de incrementar el dominio, perpetuar y reafirmar de esta manera el machismo como tal. Todo ello se enmarca en un mismo efecto el cual según la teoría que sustenta la investigación afirma que los micromachismos mantienen al hombre en una posición de superioridad con respecto a la mujer, quedando ella en un evidente desequilibrio y desventaja en la relación.

En cuanto a los efectos de los micromachismos en las relaciones de pareja las mujeres en su mayoría concuerdan en que el principal efecto es la separación y/o divorcio, además mencionan que la relación se torna violenta ya que asocian los micromachismos con violencia (golpes, maltratos, etc). Opinan además que existe un deterioro de la relación, mala comunicación, desequilibrio de poder, deterioro de la confianza, entre otros. Todo ello contrastado con la teoría que fundamenta la investigación, la cual afirma que el principal efecto en las relaciones de pareja es el encarrilamiento de la relación hacia los intereses del hombre esto favorecido por el mandato cultural en el que la mujer debe aceptar al hombre tal y como es, y finalmente causa un ambiente frío de discusiones y desacuerdos que con la paso del tiempo empobrece la relación creando así el ambiente favorable para dar paso a la violencia y abusos.

De acuerdo a lo anteriormente mencionado se puede decir que para concluir el análisis de los datos obtenidos se tomó a bien realizar un apartado que indagara el nivel de aceptación de los micromachismos; del cual se obtuvo que la mayoría de mujeres tienen un nivel poco aceptable; lo cual significa que aunque no conozcan

sobre el tema de micromachismos no aceptan ciertas actitudes o comportamientos que se ejemplificaron con acciones de la vida cotidiana. Sin embargo, un porcentaje importante se encuentra en nivel neutro esto quiere decir que ni lo aceptan ni lo rechazan, y esa indiferencia es alarmante ya que sin que lo noten sobreviven diariamente en esta situación haciendo que el micromachismo persista quedando siempre en un evidente desbalance de la relación favoreciendo los intereses del hombre.

CAPITULO VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- El micromachismo que más identificaron las mujeres docentes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina fue el micromachismo utilitario, reconociéndolo a través de ejemplos de la vida cotidiana, sin embargo no conocen la definición del mismo.
- Las mujeres docentes conocen los siguientes efectos de los micromachismos. En el caso de las mujeres conocen que provocan baja autoestima, disminución de la capacidad de desarrollo personal, inseguridad y agotamiento emocional. En los hombres, según ellas ocasiona aumento de poder, afirmación de su identidad masculina y desinterés por las necesidades de la mujer. Y en las relaciones de pareja los micromachismos causan: separación-divorcio, deterioro de la relación y relaciones violentas.
- La mayoría de mujeres docentes encuestadas tienen un nivel poco aceptable hacia los micromachismos, ya que al ejemplificar situaciones de la vida cotidiana ellas señalaron que rechazan dichas acciones; lo cual significa, que aunque no los acepten se enfrentan diariamente a estos comportamientos en donde ellas se encuentran en evidente desventaja.

RECOMENDACIONES

- Desarrollar una política integral de educación para la sexualidad que aborde el tema de relaciones de pareja como un eje fundamental de la educación, con el fin de poder ser trabajada en diferentes áreas educativas.
- Para futuros estudios trabajar el tema de los micromachismos no solamente con población femenina sino también abordarlo desde la masculinidad, con el fin de conocer la percepción que tienen los hombres entorno a este tipo de conducta.
- Tomar en cuenta los resultados de la presente investigación con el fin de generar ferias educativas, campañas de educación y concientización sobre el tema de los micromachismos en las relaciones de pareja, dentro de la Universidad de El Salvador.
- Que las mujeres sean entes de información sobre el tema de los micromachismos a otras mujeres como amigas, madres, hermanas, familia con el fin de multiplicar la información y no volverse cómplices de este tipo de violencia.

CRONOGRAMA.

Nº	Actividades	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	- Captura de datos																												
2	- Depuración de instrumentos																												
3	- Construcción de base de datos.																												
4	- Organización de datos en tablas y gráficos.																												
5	- Elaboración de análisis, conclusiones y recomendaciones.																												
6	- Asesorías previas a entrega del informe final.																												
7	- Entrega de informe final para aprobación ante junta directiva.																												
8	- Exposición de defensa de informe final.																												

PRESUPUESTO.

Actividades	Horas de trabajo	Valor unitario	Subtotal
Rubro A. Recursos Humanos.			
Licda. Magaly de Melgar (Asesora)	16	\$30	\$480
Yansi Gabriela Guevara Rodríguez.	16	\$20	\$320
Karen Stephanie Rivera Rivas.	16	\$20	\$320
Katia Alejandra Valencia Molina.	16	\$20	\$320
Total en horas de trabajo			\$1440
Transporte	200	\$0.20	\$40.00
TOTAL RUBRO A			\$1480
Materiales.	Insumos.	Valor unitario.	Subtotal.
Rubro B. Recursos materiales			
- Fotocopias de los instrumentos de recolección de datos	74	\$0.14	\$10.36
- Impresiones de los instrumentos de recolección de datos	2	\$0.35	\$0.70
- Impresiones de informes	3	\$ 7.00	\$21.00
- Empastados	3	\$12.00	\$36.00
-Lapiceros	3	\$0.25	\$0.75
-CD	3	\$1.00	\$3.00
TOTAL RUBRO B			\$71.81
Materiales.	Insumos.	Valor unitario.	Subtotal.
Rubro C. Recursos técnicos			
- Computadora	1 computadora x (5 horas)	\$20	\$100
- Vestuario	3 vestidos	\$25	\$75
- Floristería	1 arreglo	\$7.00	\$7.00
- Alimentación	3 platos de comida	\$5.10	\$15.30
- Agua	3 botellas	\$0.50	\$1.50
TOTAL RUBRO C			\$198.80
TOTAL DE RUBROS			\$1750.61
Total de imprevistos (10%)			\$175.06

FUENTES DE CONSULTA.

- Informe sobre el Estado y Situación de la Violencia contra las mujeres en El Salvador, noviembre 2015. (Internet) (Citado el 9 de octubre de 2016); disponible desde: <http://www.isdemu.gob.sv/informe/isdemu2015pdf>
- Informe sobre el Estado y Situación de la Violencia contra las mujeres en El Salvador. Programa de Atención Integral a mujeres que enfrentan violencia. San Salvador 28 de noviembre 2016. (Internet) (Citado el 11 de octubre de 2016); disponible en: <http://www.isdemu.gob.sv/index>.
- Bonino Méndez, L. Micromachismos: la violencia invisible en la pareja. Madrid, 1998.
- Bonino Méndez, L. Los micromachismos y sus efectos: claves para su detección. Madrid, 2003
- Bonino Méndez, L. Micromachismos: el poder masculino en la pareja “moderna”.
- Micromachismos en CGT: Identificación y estrategias de respuesta. (Internet) (Citado el 6 de noviembre de 2016); disponible desde: http://www.cgtburgos.org/attachments/709_micromachismos.pdf
- Mujeres en Red, El periódico feminista. Micromachismos, un machismo silencioso y sutil. (Internet) (Citado el 6 de noviembre de 2016); disponible desde: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article2190>
- Yolanda Besteiro, Micromachismos: Ni pequeños, ni insignificantes. (Internet) (Citado el 6 de noviembre de 2016); disponible desde: http://cadenaser.com/ser/2015/11/24/sociedad/1448382274_648383.html
- Marcos Urquilla. Diplomado en atención a la violencia basada en género. Masculinidades, 2014.
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) (Internet) Panamá: Editorial Sistema de Naciones Unidas; 2010 (citado el 5 de octubre de 2016); disponible desde: http://www.unicef.org/panama/spanish/MujeresCo_web.pdf.

- Departamento de Derecho Internacional, DEA. Tratados multilaterales. Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "convención de Belem do para". (Internet), Brasil, (citado el 5 de octubre de 2016); disponible desde: <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>.
- Ley contra la violencia intrafamiliar. (Internet), (citado el 5 de octubre de 2016); disponible desde: https://www.oas.org/dil/esp/Ley_contra_la_Violencia_Intrafamiliar_El_Salvador.pdf.
- Ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres (Internet), (citado el 5 de octubre de 2016); disponible desde: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9509.pdf?view=1>.
- *Definición*, Epistemología. (Internet), México, (Citado el 7 de noviembre de 2016); disponible desde: <http://definicion.mx/epistemologia/>
- Psicología educativa, El conocimiento. (Internet), (Citado el 7 de noviembre de 2016); disponible desde: <http://psicologiaeducativauan.es.tl/que-es-el-conocimiento.htm>
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) (Internet) Panamá: Editorial Sistema de Naciones Unidas; 2010 (citado el 5 de octubre de 2016); disponible desde: http://www.unicef.org/panama/spanish/MujeresCo_web.pdf.
- Departamento de Derecho Internacional, DEA. Tratados multilaterales. Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "convención de Belem do para". (Internet), Brasil, (citado el 5 de octubre de 2016); disponible desde: <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>.
- Ley contra la violencia intrafamiliar. (Internet), (citado el 5 de octubre de 2016); disponible desde: https://www.oas.org/dil/esp/Ley_contra_la_Violencia_Intrafamiliar_El_Salvador.pdf.

- Ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres (Internet), (citado el 5 de octubre de 2016); disponible desde: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9509.pdf?view=1>.
- Roberto Hernández Sampieri, 5ta Edición, Metodología de la Investigación, México DF; McGraw-Hill / Interamericana Editores S.A DE C.V. Pag: 118, 170-200.

ANEXOS

ANEXO N°1. FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO.



Universidad de El Salvador
Facultad de Medicina
Escuela de Tecnología Médica
Licenciatura en Salud Materno Infantil



Formulario de consentimiento informado.

Cuestionario de conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes que laboran en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador.

- Le estamos solicitando su consentimiento para poder participar en este estudio.
- Usted no está obligada a participar en el estudio, si no desea hacerlo.
- Si usted decide ser parte del estudio, puede dejar de participar en cualquier momento.
- Por favor tome todo el tiempo que necesite.
- El estudio es completamente anónimo y sus respuestas serán utilizadas con fines de estudios académicos y poder así en un futuro crear o implementar estrategias para erradicar este problema.

¿Por qué se firma este documento?

Lo firma para poder participar en el estudio, luego de que le expliquen cual es la finalidad de la búsqueda de campo de la información.

¿Por qué se está haciendo este estudio de investigación?

Queremos investigar cual es el conocimiento sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes.

Les estamos pidiendo a personas como usted, que pertenecen a la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina poder realizar la investigación para la ejecución de nuestro proceso de graduación de la carrera Salud Materno Infantil.

¿Qué pasa si acepto participar en el estudio?

- Le daremos un cuestionario con preguntas para que usted las conteste.
- No habrá remuneración de ningún tipo por su participación.

¿Cuánto tiempo tomará el estudio?

El estudio tomará alrededor de [20 minutos] de su tiempo.

¿Qué pasa si no acepto participar en el estudio?

No hay ningún problema, gracias por su tiempo

¿Qué pasa si digo que sí, pero cambio de opinión más tarde?

Usted puede dejar de participar en el estudio en cualquier momento sin ningún problema.

¿Quién verá mis respuestas?

Las únicas personas autorizadas para ver sus respuestas son las que trabajan en el estudio.

¿Qué debo hacer si tengo preguntas?

Puede consultar y si la respuesta la desconoce la puede dejar en blanco.

¿Qué debo hacer si deseo participar en el estudio?

Tiene que firmar este documento.

Al firmar este documento está aceptando que:

- Está de acuerdo con participar en el estudio.
- Le hemos explicado la información que contiene este documento y hemos contestado todas sus preguntas.

Usted sabe que:

- No tiene que contestar preguntas que no quiera contestar.
- En cualquier momento, puede dejar de contestar nuestras preguntas sin ningún problema.

POR LO ANTERIOR, ESTOY SIENDO PARTE DE ESTE ESTUDIO DE MANERA INFORMADA Y BRINDANDO EL CONSENTIMIENTO DEL USO DE LA INFORMACIÓN PARA LA FINALIDAD QUE ESTE DESCRIBE.

Su firma

Fecha

Nombre de la persona que explica el consentimiento (en letra de molde)

Firma de la persona que explica el consentimiento

Fecha

ANEXO N°2. INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS.



Universidad de El Salvador
Facultad de Medicina
Escuela de Tecnología Médica
Licenciatura en Salud Materno Infantil



Cuestionario de conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes de la Escuela de Tecnología Médica que laboran en la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador.

Objetivo General: Identificar los conocimientos sobre los micromachismos en las relaciones de pareja que poseen las mujeres docentes de la Escuela de Tecnología Médica que laboran en la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en el periodo de febrero a septiembre de 2017

Indicaciones:

- ✓ Responder con bolígrafo azul o negro
- ✓ Responda según considere conveniente, en cada pregunta.

PARTE I. DATOS GENERALES.

Edad: _____

Estado civil: Soltera ____ Casada ____ Unión Libre ____ Divorciada ____ Viuda ____

Orientación sexual: Heterosexual ____ Homosexual ____ Bisexual ____

Docente de la Carrera: _____

PARTE II. GENERALIDADES DE LOS MICROMACHISMOS.

1. ¿Qué entiende usted por micromachismo?

2. ¿Cómo se manifiesta los micromachismos?

3. ¿Qué factores influyen en que persistan los micromachismos a lo largo del tiempo?

4. ¿Conoce la clasificación de los micromachismo?

Sí ____ No ____

Si su respuesta es sí, mencione la clasificación.

PARTE III. MICROMACHISMOS UTILITARIOS.

5. ¿Qué son micromachismos utilitarios?

- a) Aquellos en los cuales los hombres se apartan de las responsabilidades domésticas y lo delegan a la mujer.
- b) Son los que conducen a que la mujer coarte sus deseos y haga lo que no quiere.
- c) Son los que se utilizan en periodos en los que el estable desbalance de poder en las relaciones de pareja entra en crisis y se desequilibra en dirección a una mayor igualdad.

6. A lo largo del tiempo, ¿a quién se le asigna el trabajo doméstico?

- a) Hombre
- b) Mujer
- c) Ambos

7. Usualmente ¿Quién es la persona responsable de cuidar a alguien enfermo en casa?

- a) Hombre
- b) Mujer
- c) Ambos

8. ¿El hombre debe realizar actividades domésticas?

Sí _____ NO _____

¿Por qué?

PARTE IV. MICROMACHISMOS ENCUBIERTOS.

9. Usualmente ¿Quién propone tener relaciones sexuales?

- a) Hombre
- b) Mujer
- c) Ambos

10. ¿El hombre tiene el derecho de prohibirle a la mujer visitar a su familia?

Sí _____ No _____

¿Por qué?

11. ¿El hombre tiene el derecho de prohibirle a la mujer tener amigos?

Sí _____ No _____

¿Por qué?

12. ¿El hombre tiene el derecho de revisar el celular de la mujer con o sin su consentimiento?

Sí _____ No _____

¿Por qué?

13. ¿El hombre debe decirle a la mujer cómo debe vestirse y maquillarse?

Sí _____ No _____

¿Por qué?

14. ¿Quién debe iniciar una conversación ante una situación de desacuerdo?

a) Hombre b) Mujer c) Ambos

15. ¿Es correcto que el hombre hable con usted con el celular en la mano?

Sí _____ No _____

¿Por qué?

16. ¿Quién debe ceder ante un conflicto en una relación de pareja?

a) Hombre _____ b) Mujer _____ c) Ambos _____

¿Por qué?

17. ¿Cómo reacciona un hombre cuando la mujer comete un error?

a) Silencio _____ b) Enojo _____ c) Agrede _____

18. Según su respuesta anterior ¿cuál es la actitud que toma la mujer ante tal situación?

a) Silencio _____ b) Enojo _____ c) Agrede _____

PARTE V. MICROMACHISMOS COERCITIVOS.

19. En una relación de pareja ¿Quién dedica más tiempo en actividades de ocio?

a) Hombre _____ b) Mujer _____ c) Ambos _____

20. ¿Cuáles son las responsabilidades del hombre en la casa?

21. ¿Cuáles son las responsabilidades de la mujer en la casa?

22. ¿En qué lugar debe sentarse el hombre cuando descansa en casa o llega del trabajo?

23. Usualmente ¿En qué lugar de la mesa del comedor se sienta el hombre?

24. ¿En el hogar quién es la persona encargada de dar los permisos a los hijos/as?

a) Hombre _____ b) Mujer _____ c) Ambos _____

25. ¿En el hogar, usualmente, quién está a cargo de lo económico?

a) Hombre _____ b) Mujer _____ c) Ambos _____

26. ¿De quién es la opinión que más se toma en cuenta al tomar una decisión en el hogar?

a) Hombre _____ b) Mujer _____ c) Ambos _____

PARTE VI. MICROMACHISMOS DE CRISIS.

27. ¿En una relación de pareja cuando hombre y mujer son profesionales quien está más pendiente del hogar y de los hijos?

a) Hombre _____ b) Mujer _____ c) Ambos _____

28. De acuerdo a la respuesta anterior ¿quién decide dejar el trabajo para dedicarse por completo al hogar y a sus hijos/as?

a) Hombre _____ b) Mujer _____ c) Ambos _____

29. Cuando la mujer ya no se deja manipular del hombre y exige un cambio de él ¿cuál es la reacción de este?

- a) Cambiar de inmediato ante tal petición
- b) Postergar el cambio hasta que haya algo que lo obligue por tanto obliga a la mujer a “aguantar”.
- c) En ningún momento considera tomar en cuenta la petición de la mujer porque está seguro que ella estará siempre con él.

30. ¿Ante un reclamo quién es la persona que no se piensa mover de su posición y aguanta “lo que haya que aguantar” hasta que la otra persona se canse?

a) Hombre _____ b) Mujer _____ c) Ambos _____

¿Por qué?

31. ¿Quién es la persona que para apelar un reclamo se justifica diciendo no fue dicho de la “manera correcta”?

a) Hombre _____ b) Mujer _____ c) Ambos _____

¿Por qué?

PARTEARTE VII. EFECTOS DE LOS MICROMACHISMOS

32. Mencione dos efectos que los micromachismos causan en la mujer:

33. Mencione dos efectos que los micromachismos causan en el hombre:

34. Mencione dos efectos que los micromachismos causan en las relaciones de pareja:

PARTE VIII. Nivel de aceptación de los micromachismos.

Indicación: Marque con una “X” según considere conveniente, en cada pregunta.

Ítem	Opción	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	Desacuerdo	Muy desacuerdo
35. El hombre y/o demás miembros de la familia deben “ayudarlo” a la mujer con los oficios domésticos						
36. El hombre puede desempeñar el mismo rol de cuidador con la misma calidad que la mujer						
37. El hombre debe tener la iniciativa para proponer intimidad.						
38. Al presentarse una discusión la mujer debe proponer una solución y ceder.						
39. La mujer tiene más capacidad de proponer cambios ante una situación inestable en la relación de pareja.						
40. Al hombre le corresponde utilizar el sillón más grande, el televisor cuando está en casa y comer la porción más grande de alimentos.						
41. La mujer es la responsable de las actividades domésticas.						

42. En una relación de pareja, en caso que ambos laboren, al hombre le corresponde aportar económicamente más que la mujer.					
43. La mujer posee naturalmente el rol de cuidadora.					
44. El hombre depende de la mujer para realizar algunas actividades como alcanzarle la ropa, lavársela y plancharla, cocinarle.					
45. Es aceptable que la mujer sacrifique su desarrollo personal para quedarse al cuidado del hogar.					
46. El hombre tiene más tiempo para dedicarlo a actividades de ocio que la mujer.					